

HISTORIA Y CULTURA REGIONALES

# PATRONOS Y MÁRTIRES ALTEÑOS

REGIONAL HISTORY AND CULTURE. ALTEÑO PATRON SAINTS AND MARTYRS

Cándido González Pérez, José de Jesús Hernández López  
Hugo Adrián Medrano Hernández y Alfonso Reynoso Rábago

COORDINADORES

Universidad de Guadalajara



Historia y cultura regionales.  
Patronos y mártires alteños

*Regional history and culture.  
Alteño patron saints and martyrs*

Historia y cultura regionales.  
Patronos y mártires alteños

*Regional history and culture.  
Alteño patron saints and martyrs*

CÁNDIDO GONZÁLEZ PÉREZ  
JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ LÓPEZ  
HUGO ADRIÁN MEDRANO HERNÁNDEZ  
ALFONSO REYNOSO RÁBAGO  
(Coordinadores)



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Los Altos

Este libro fue coordinado por el Cuerpo Académico  
Historia y Cultura Regionales.

Proyecto financiado por PROMEP-SEP.

Primera edición, 2013

D.R. © 2013, Universidad de Guadalajara  
Centro Universitario de Los Altos  
Carretera a Yahualica, Km. 7.5  
Tepatitlán de Morelos, Jalisco, México.

**ISBN: 978-607-450-776-8**

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

# Contenido

Introducción . . . . .	7
<i>José de Jesús Hernández López</i>	
Relevo patronal en Lagos: de San Sebastián a Nuestro Padre Jesús del Calvario. Religión y etnicidad . . . . .	15
<i>Mario Gómez Mata</i>	
La devoción al Señor de la Misericordia en la naciente Tepatitlán . . . . .	37
<i>Miguel Ángel Casillas Báez</i>	
Santo Toribio Romo (1900-1928) . . . . .	53
<i>Alfonso Reynoso Rábago</i> <i>Cándido González Pérez</i>	
Miguel Gómez Loza . . . . .	65
<i>Cándido González Pérez</i> <i>Alfonso Reynoso Rábago</i>	
Tranquilino Ubiarco Robles o el cielo en oferta . . . . .	75
<i>Hugo Adrián Medrano</i>	
José Sabás Reyes Salazar. Vida ordinaria, martirio estetizado . . . . .	89
<i>José de Jesús Hernández López</i>	



# Introducción

*José de Jesús Hernández López*

Este libro se inscribe en el marco de las celebraciones oficiales con las que se conmemoraron los aniversarios de las dos revoluciones que marcaron la historia nacional; a saber, los doscientos años del inicio de la Independencia de México y el centenario del comienzo de la Revolución mexicana.

La celebración del aniversario de ambos acontecimientos sirvió para convocar a múltiples actores sociales para reflexionar en torno a la trayectoria seguida por la nación mexicana en los últimos dos siglos, así como para ofrecer alternativas y reflexiones con las cuales proyectar la construcción de una nación menos dispareja, es decir, con un fuerte compromiso para acortar la brecha entre los diferentes niveles socioeconómicos que la conforman.

Las reflexiones de este documento pretenden subrayar la importancia de tomar en cuenta también los fenómenos históricos y sociales de relevancia regional.

La presente obra está integrada por seis artículos cuyos respectivos autores, desde diferentes perspectivas, reflexionan y ofrecen ideas para el análisis de la realidad regional alteña, tomando como eje articulador el papel que ha desempeñado la religión en la historia y cultura de esta comarca; pero que, por extensión, servirá para pensar en muchas regiones dentro del concierto nacional.

Los acontecimientos nacionales tuvieron innegable impacto en la vida cotidiana de los pobladores de la Nueva España hace doscientos años, o del México de hace cien años, cierto es también que esos impactos fueron diferenciales y por ello puede afirmarse que si bien aquellos

acontecimientos representaron beneficios para algunos personajes y comunidades, para otros fueron perjudiciales.

Hay acontecimientos locales y regionales que impactan más la vida cotidiana que los nacionales. De hecho, hay eventos regionales que han trascendido sus propias fronteras al grado de modificar la dinámica nacional.

La Independencia y la Revolución mexicana fueron acontecimientos más o menos cercanos, pero en los cuales no estuvieron involucrados directamente los alteños. La región siempre fue semiperiférica al gobierno virreinal o al nacional, por tratarse de una zona de tránsito entre la sede del poder político y las zonas mineras donde se generaba la riqueza económica de la Nueva España; o bien porque esta zona como abastecedora de carne, cueros y grasa animal estaba articulada con los centros de población más importantes, a saber las capitales de los actuales estados de Guanajuato, Zacatecas, Jalisco o incluso de la Ciudad de México.

Desde hace más de 200 años, los pobladores de Los Altos de Jalisco han tenido particulares relaciones con el Estado nacional, y por ello son —como ya se dijo antes— una especie de semiperiferia donde los eventos nacionales no han impactado directamente; más bien, han sido acontecimientos regionales los que han marcado la identidad del alteño así como su forma de establecer relaciones con ese Estado.

Algunas de las características reconocidas por propios y extraños, y de las cuales dan cuenta también los autores de estos artículos, son precisamente el alto valor que tiene la propiedad privada de la tierra, la importancia de los vínculos familiares que configuran verdaderas familias extensas o parentelas, y el peso singular de la religión como un factor que confiere identidad, y por lo tanto, contribuye a la unidad familiar, comunitaria y regional. Se trata de una dimensión ideológica que alcanza para configurar la vida toda del alteño: sus relaciones interpersonales, sus relaciones con la tierra y el agua, sus relaciones con el Estado; éstas últimas manifiestas en la gesta cristera acontecida en la segunda década del siglo xx.

La ideología alteña recuerda la ética protestante descrita por Weber en su clásico libro *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. La defensa de la fe y con ella de lo que se ha conquistado, conservado y mantenido durante tantos años es más importante que la caridad y una actitud de mansedumbre y conformismo. La educación familiar —a todas luces soportada por la doctrina católica— más que la educación



del Estado ha desempeñado un papel fundamental en la construcción de la mentalidad alteña.

Mientras para ciertas comarcas del país los eventos nacionales refieren a acontecimientos próximos y familiares, en Los Altos de Jalisco no se niega su trascendencia, pero son otros los héroes y las fechas que tienen mayor peso y representación en la memoria colectiva. Aquí los héroes son mártires y las fechas corresponden con las festividades patronales o con celebraciones en las cuales se recuerda el martirio o la muerte de alguno de los personajes participantes en la gesta cristera, dicho sea de paso, distinguidos por la Iglesia católica como beatos y testimonio de la fe católica en 1992, aniversario de los quinientos años del descubrimiento de América.

Aun cuando la religión es un factor de identidad, cohesionador y conformador de la conciencia individual con la conciencia social, Mario Gómez Mata nos recuerda en su documento que las diferentes advocaciones y manifestaciones materiales de la fe, es decir, las cofradías y los templos, refieren a una sociedad estamental, con un marcado racismo heredado y practicado todavía en la actualidad, y por ende, elemento constituyente del ser alteño.

Mario Gómez realiza una excelente revisión de documentación histórica para mostrar cómo la elección de patronos en la villa de Lagos y en los pueblos que con el tiempo han quedado incorporados a la mancha urbana, puede ser vista como una señal de las necesidades, características o acontecimientos en los cuales estaban insertos los parroquianos. Existe una interesante relación entre las necesidades concretas y las virtudes conferidas a un santo.

Ibéricos y portugueses como élite se diferenciaban también en su culto de los mestizos, indígenas conquistados o aliados españoles, pero también de negros y mulatos, todos los cuales conformaron las sociedades laguenses de varios siglos y tenían también sus propios cultos y celebraciones.

Aunque pueda parecer uniforme, la práctica de la religión muestra en sus diferentes imágenes, arquitecturas y rituales, relaciones complejas e innegablemente atravesadas por el poder. Esas prácticas servían o eran evidencia de una increíble demarcación de los espacios geográficos y, puede inferirse, de ciertos elementos inherentes a esos espacios: calidad de suelos, abundancia de agua, existencia de flora, o simplemente cercanía con el centro de la localidad correspondiente con el centro político.

El artículo de Mario Gómez es una interesante pieza de historia social. Que la iglesia católica tenga mecanismos y estructuras para cohesionar y aglutinar es indudable, pero la “profunda desigualdad” social cuyo resultado es una sociedad piramidal puede evidenciarse en los elementos antes descritos así como en las manifestaciones de religiosidad popular en abierto contraste con las fastuosas y encumbradas celebraciones de santos, cuya protección y devoción era practicada por ciertos y reducidos grupos a lo largo de la historia laguense.

Un “nazareno” será quien se convierta en el punto de cohesión de los diferentes sectores sociales. El “nazareno” tiene la capacidad de atravesar la estructura social, de ser significativo para los diferentes estratos sociales, pero el orden social no se rompe. Cabe entonces la pregunta: ¿es el “nazareno” un factor ideológico que atraviesa la estructura social y por tanto su papel es justo el de mantener ese orden asimétrico?

Miguel Ángel Casillas también hace uso de información histórica para mostrar el surgimiento de la devoción al Señor de la Misericordia en Tepatitlán, imagen que recuerda a Jesucristo en la Cruz quien, a pesar del suplicio, tiene misericordia hacia sus victimarios.

En el recuento histórico llevado a cabo por el autor va entreverando la fundación de Tepatitlán y los motivos de índole ecológica por los cuales se fundó esa villa donde actualmente se encuentra ubicada. Lo anterior da pie a dos reflexiones: en tierras áridas y con estrechez de aguas, el Señor exhibe su misericordia en parajes donde la calidad de los suelos y las corrientes de agua garantizan la reproducción de los grupos humanos. Luego entonces, una forma de mostrar el reconocimiento de su magnanimidad es considerándolo patrono.

El documento de Casillas sugiere además una reflexión similar a la señalada antes al glosar el texto de Mario Gómez, en el siguiente sentido: la devoción popular sigue caminos distintos a los oficiales o a los dictados por las élites políticas o religiosas.

Todavía en el mismo tenor, el artículo sobre Toribio Romo, de autoría compartida por Alfonso Reynoso y Cándido González, permite señalar dos asuntos harto relevantes: devoción oficial versus devoción popular, y el hecho de que esa devoción popular haya puesto en valor la figura de un santo, por sobre muchos otros, pero cuyos beneficios económicos no se desparraman.

Sobre el primer punto, el análisis de los autores sugiere que tras el reconocimiento oficial de la Iglesia católica del testimonio de vida, de

fe y de compromiso social de Toribio Romo, virtudes que le alcanzaron para elevarlo a los altares y considerarlo ejemplo a seguir, sobrevino un desbordado culto y fe a Toribio, denominado también “el Santo Pollero” debido a que, según se cuenta, ayudó a un migrante en condiciones realmente adversas durante su cruce por la frontera divisoria de dos Estados nacionales. Es la fe en un santo alteño, en un artificio cultural de los alteños, lo que ayuda a relacionarse exitosamente frente a las adversidades estatales y climáticas.

La segunda idea propuesta por el documento sugiere dos reflexiones. La primera alude a cómo la devoción popular actualiza y moderniza las cualidades de los santos: más que su ejemplo de martirio en un contexto de conflictivas relaciones entre el Estado y la Iglesia, es el martirio hecho vida cotidiana por los migrantes de carne y hueso donde encuentran la solidaridad de Toribio. Es en el caminar por la frontera donde se encuentra al santo y donde pone en acción sus virtudes. Toribio deja de ser un santo de altar, encerrado en un nicho, inspirador de buenas acciones tras visitarlo y rezarle en su santuario; por el contrario, Toribio es un migrante, se solidariza en el caminar. Hay, por tanto, una seria diferencia entre la promoción oficial del santo y la devoción popular.

La segunda reflexión va en ese sentido, ya que mientras en ciertos sectores de la iglesia local o diocesana se estimula la construcción de un santuario con múltiples servicios para los peregrinos, al grado de convertir Santa Ana —delegación de Jalostotitlán, lugar de nacimiento del santo y donde radican todavía algunos de sus familiares— en un centro de boyante turismo religioso, al mismo tiempo, los beneficios económicos obtenidos por la prestación de servicios hacia peregrinos, viajeros y turistas, no se desparraman y quedan en unas cuantas manos.

Lo anterior cuestiona la existencia o no de una sana distancia entre la mentalidad lucrativa del comerciante y la vivencia y el testimonio de la fe de quienes promueven y ofrecen servicios en Santa Ana. ¿Cómo se conjugan o experimentan?

La brecha entre el migrante indocumentado que intenta cruzar a otro Estado nacional, desprovisto de seguridad económica, y el éxito económico del santuario de Santo Toribio, en el cual participan sin discrepancia ni reparo alguno la iglesia local y el ayuntamiento, constituyen realidades de nuestro tiempo, las cuales, según la evidencia empírica, pueden convivir con cierta normalidad.

Un matiz que podría explicar el acercamiento institucional entre la Iglesia y el Estado se lee con claridad en el siguiente artículo escrito al alimón por Cándido González y Alfonso Reynoso. Se trata de la biografía de Miguel Gómez Loza, quien combinaba la abogacía con su defensa de las causas cristeras, dada su cercanía con el maestro Anacleto González Flores.

En ese recuento biográfico los autores muestran cómo ciertos personajes, entre ellos Gómez Loza, debieron incursionar en el mundo de la política, específicamente mediante la incursión en corporaciones cívico políticas como la Unión Latinoamericana o el Partido Católico Nacional. De hecho Gómez Loza llegaría a ser “gobernador cristero”, en una clara manifestación de la importancia de saltar de la defensa de la cultura alteña bajo la protección del manto de la fe —esto es, de sus formas de hacer la vida y de reproducir un peculiar orden social, según lo señalado antes con el documento de Mario Gómez, de su forma de educar con sus particulares contenidos— hacia otro tipo de defensa, la política, incluso hasta llegar a hacerse de las instituciones formales del Estado, cosa que se conseguiría desde hace mucho en Los Altos, pero a nivel nacional desde la última década del siglo XX.

Además de esta conexión con la historia nacional sugerida por el documento de González y Reynoso, está la dimensión personal que no descuidan los autores al recordar episodios y destacar actitudes con las cuales se da cuenta de virtudes encomiables por parte de Miguel Gómez, cuyos apellidos fueron invertidos precisamente con un sentido metafórico, ya que él había sido hermano, mentor y “madre” para sus hermanos. Se recuerda que la transmisora directa de la ideología en el ámbito familiar es precisamente la madre.

Los dos últimos artículos de este libro pasan de la dimensión personal hacia la construcción política e ideológica que se ha hecho de estos personajes, en cuyo tiempo se suscitaron acontecimientos en los cuales quedaron atravesados.

Hugo Medrano toma como referencia para su análisis a Tranquilino Ubiarco, personaje martirizado en Tepatitlán de Morelos. En la primera parte de su documento pone atención en el papel de los medios de comunicación, orales e impresos, como herramientas coadyuvantes en el soporte y empuje de una guerra pacífica por parte de los cristeros.

En la segunda parte, Medrano reflexiona a propósito de la construcción literaria de Ubiarco, con una imagen bucólica e idílica, “como si no hubiera sido humano, es decir, sin pasiones de ningún tipo”, tal

vez porque fuera un estilo narrativo y descriptivo propio del siglo XIX, pero que impide conocer el contexto y la historia tal como pudo haber sucedido: se trataba de un contexto de rispidez en las relaciones Iglesia-Estado, y por ende, de confrontaciones políticas manifiestas en la refriega armada, pero donde “el cielo estaba en oferta y sólo bastaba querer morir por Cristo”.

Continúa la línea analítica del contraste entre la vida ordinaria y la construcción idílica, ya presentada en los casos de Toribio y de Ubiarco, el artículo de José Hernández sobre Sabás Reyes.

El autor utiliza el concepto de estetización para analizar la construcción ideológica, cargada de símbolos y de imágenes posiblemente poco apegadas a la realidad, para volver algo excepcional el martirio de un hombre ordinario, en un contexto, como ya se dijo antes, donde “el cielo estaba en oferta”.

De acuerdo con el autor, tres son las características de esa construcción cosmética de la realidad, en la cual participa cierto sector de la iglesia, pero tal vez sin medir otras consecuencias diferentes a la difusión de ejemplos dignos a seguir. Las características son: la construcción hollywoodesa del martirio, la generación de mercancías basadas en la imagen de un santo y la necesidad de ligar ambas características con una tercera, la promoción de una identidad marcada profundamente por la revolución cristera. En el fondo se encuentra una interesante combinación de los factores culturales, económico políticos e ideológicos.

Lo anterior da pie a la siguiente reflexión: en este libro el lector encontrará dos tipos de textos: unos donde la historia es una herramienta fundamental para entender la construcción de un culto y al mismo tiempo de entender una sociedad, y otros donde la fe y la identidad se construyen a partir de imágenes de personajes que han sido desapegadas en cierto sentido de la realidad y de la historia.

En el mismo orden ideas con las cuales dio comienzo esta introducción, la publicación de este libro espera contribuir a la reflexión, desde diferentes perspectivas, disonantes y encontradas entre sí, de la relevancia de considerar la dimensión religiosa como un factor clave en la configuración de historia y cultura de una región.



# Relevo patronal en Lagos: de San Sebastián a Nuestro Padre Jesús del Calvario *Religión y etnicidad*

*Mario Gómez Mata*

Cronista Colegiado de Lagos de Moreno

## **Introducción**

Diversos autores han destacado la raíz profunda del catolicismo que fue sembrada en el septentrión de la meseta alteña con la llegada de los primeros colonizadores europeos a estas tierras, que quedaron bautizadas desde el siglo de la conquista y colonización con una profusión de nombres de advocaciones marianas, de Jesucristo y del santoral en ex haciendas, ranchos, pueblos y villas de esta franja donde se funde Aridoamérica con Mesoamérica, y donde las tierras empiezan a tornarse flacas y yermas. Aquí la evangelización tomó otro cariz muy diferente por las propias circunstancias culturales de los indios chichimecas seminómadas a la de los indios sedentarios mesoamericanos que encontraron los peninsulares en el siglo décimo sexto, el siglo del renacimiento y los grandes choques en el pensamiento religioso del hombre europeo con la Reforma Protestante y sus inevitables repercusiones en el territorio americano.

La religión fue y es el principal eje en que ha girado la vida del laguense y alteño como una imperiosa necesidad del hombre de explicar la trascendencia de una vida terrenal, como lo apunta el antropólogo Kunz:

La vivencia de los fenómenos, poderes y fuerzas naturales, que no podían captarse con los conocimientos y medios cognoscitivos existentes, llevó a la idea de lo extraordinario, de lo cargado de fuerza, de lo numinoso (sagrado) y exigía, para mantener el equilibrio psíquico y elevar al hombre, un encuentro con actos de culto... el sentimiento de depender de poderes superiores producto del deseo de ganárselos como auxiliares en la lucha por la vida [y en vencer el misterio de la muerte] Esto ocurrió sea por el sometimiento a la voluntad humana, por el reconocimiento o la adoración, o por el intento del hombre mismo de adquirir una fuerza superior a la de ellos para poder dominarlos e influir en ellos por vía mágica (Dittmer, 1975: 45).

Muchos factores se analizaron en el presente estudio para buscar un mejor acercamiento al tema de veneración de imágenes sacras que se registró en la antigua villa proclamada para residencia exclusiva de españoles-portugueses de Santa María de los Lagos, particularmente el marco histórico que existió al contacto del hombre europeo con esta zona del extremo norte de la meseta alteña y dificultades que encontró en el proceso de colonización y en consecuencia de la interrelación cultural que se dio entre vencedores y vencidos, más el elemento negro esclavo africano traído por los primeros estancieros al valle de Pechitán desde 1542 y por las primeras familias europeas que participaron en la fundación y primeros años de vida de la villa mariana de los Lagos, en la construcción de su nueva sociedad, que al igual que la alteña siguió los valores de la triada: Dios-Familia-Propiedad.

Un factor importante en el proceso evangelizador en esta región y cuyo estudio también es fundamental, fue el surgimiento en el siglo XVI de la Reforma Protestante de Martín Lutero y la respuesta de la Iglesia católica con los dogmas del Concilio de Trento y los tres concilios mexicanos del siglo XVI para implementarlos en territorio novohispano; las ideas dominantes del humanismo cristiano de los utopistas Tomás Moro y Erasmo de Róterdam que se marcaron en la organización de los primeros pueblos de indios americanos con sus iglesias-hospitales, casa de comunidad, etcétera, que llevaron al emperador Carlos V a delegar toda la fuerza de los primeros años de la evangelización en los misioneros del clero regular, hasta el advenimiento de Felipe II en 1556 en la Corona Española que dio un giro radical a esa política evangelizadora frenando las ideas utópicas para dar paso a la razón de Estado, que dio preponderancia al clero secular sobre el regular en las labores de evangelización, que para el último tercio del siglo XVI empiezan a mostrar graves síntomas de decadencia moral (Chanfon, 1999: 62-79) que van



a repercutir también en serias deficiencias de una evangelización superficial del pueblo americano fundada más en ritos exteriores hacia la sociedad que en la comprensión íntima del dogma cristiano.

Fue en el periodo de Felipe II cuando nacería la villa para residencia de españoles de Santa María de los Lagos, en 1563, como parte de la idea segregacionista de separar pueblos de indios y españoles a fin de evitar la “contaminación moral” de los primeros por los segundos, una política de *apartheid* que fortaleció la mentalidad de superioridad y dominio total del español sobre las otras dos razas en fusión, la indígena, la negra africana así como de las castas que iban surgiendo, con su inevitable racismo que hoy todavía se manifiesta en la práctica cotidiana y de forma subyacente en los blancos alteños; racismo que por ejemplo exhiben los rancheros alteños de tez blanca, con mayor carga genética europea, hasta en refranes populares para elegir pareja: “blanco aunque sea de tela”. Esta política segregacionista permeó la vida cotidiana de las sociedad mariana laguense, y de las alteñas donde convivieron las tres razas tanto en su vida social y política como en la religiosidad, pues hasta al morir había tarifas racistas; y en ese contexto la lucha por la identidad de las razas en fusión fue trasladada también hacia la vivencia de la religión católica donde cada elemento étnico se integraba en cofradías a través de las cuales elegían de entre una amplia variedad, sus patronos ad hoc con quien identificar mejor su cultura de origen.

Así nacieron las cofradías de negros y mulatos descendientes de los esclavos afro traídos por los españoles a la villa de Lagos que eligieron patronos como el santo negro San Benito de Palermo, o el cristo mulato del Señor de la santa Vera Cruz y la Virgen de Guadalupe con quien se identificaron desde el siglo XVI por la piel oscura de esta representación mariana y los claros rasgos mulatos del angelito que como atlante la sostiene;<sup>1</sup> los mestizos que eligieron como patrono de su cofradía laguense al primer santo nacido en tierras novohispanas, San Felipe de Jesús; los indígenas que influenciados por los evangelizadores franciscanos adoptaron advocaciones populares del siglo XVI y XVII de la Vir-

---

1. En el Archivo Histórico de León, expediente AM-CTC-SUC-C.55-Exp.55-1600, en su testamento fechado el 5 de diciembre de 1600 en León de donde era vecina, la mulata Isabel de León casada en Lagos el 26 de septiembre de 1584 con el español Francisco Velásquez, establece mandas a “Nuestra Señora de Guadalupe”. Estoy por terminar un estudio sobre el culto afroguadalupano en el Bajío guanajuatense y Altos de Jalisco, que explicará el culto tan temprano a la Virgen de Guadalupe por los descendientes de los esclavos africanos.

gen María, como la Limpia Concepción, la Asunción y de la Candelaria, para adoptarlas como sus imágenes titulares en sus capillas-hospitales y poblados, y los españoles y criollos que desde la parroquia máter de la villa de Lagos dedicada a la Virgen de la Asunción armaron cofradías de élite para venerar a Cristo y la Virgen María en advocaciones populares de sus poblados españoles de origen como el Señor del descendimiento, Nuestra Señora de la Soledad, Santísimo Sacramento, Nuestra Señora del Rosario, Señor de la Humildad y Benditas Ánimas del Purgatorio.

En ese contexto tratamos de analizar las causas que produjeron los relevos de los patronos religiosos que tuvo la villa para españoles de Santa María de los Lagos desde su fundación en 1563 con San Sebastián hasta el siglo actual con la piadosa imagen de Nuestro Padre Jesús del Calvario.

El tema es sumamente amplio por el enfoque e interpretaciones que pudieran surgir en diferentes campos que abordan el estudio del hombre social para explicar las motivaciones del culto particular hacia alguna imagen sacra en la religiosidad popular.

Sin embargo nuestro interés en el presente estudio estará centrado al análisis del marco histórico en que se registró en la elección de los patronos de la villa de Santa María de los Lagos, hoy Lagos de Moreno.

### **San Sebastián, primer patrono de Santa María de los Lagos**

Tras el establecimiento de la Nueva Galicia en 1531, con primigenia capital en Compostela, los evangelizadores iniciaron su ardua labor de transmitir la nueva religión católica, favorecidos con el apoyo regio de Carlos V a quien el pontífice Adriano VI había concedido el derecho universal de patronato sobre todos los beneficios eclesiásticos de sus reinos por medio de la bula *Eximiae devotionis affectus*, de 1523 (Chanfon, 1999: 36).

El 1º de julio de 1537, cuando empezaban las primeras rebeliones indígenas contra la invasión peninsular en territorio de Nueva Galicia, el Papa Paulo III declaraba que los naturales del territorio novohispano eran hombres con alma y debían ser tratados como a tales, contrariando el deseo de los conquistadores que pretendían esclavizar a los americanos, al igual que a los africanos, argumentando que debían tratarse como animales de campo porque eran incapaces de recibir la fe católica (González, 1986: 20).

Con la llegada de los españoles, la profusión de imágenes de deidades prehispánicas labradas en barro, piedra y otros materiales de los pueblos sedentarios de la meseta alteña, pronto fueron sustituidos por las múltiples imágenes de Jesucristo, la Virgen María, en sus diferentes advocaciones así como de santos, vírgenes y mártires traídas por el culto católico. El historiador Agustín R. González comenta al respecto:

Los indios estaban acostumbrados al despotismo civil y religioso, por lo que fue fácil a los conquistadores sustituir al rey al cacique, el virrey y el soldado, y al culto de Hutzilopochtli un culto desconocido para aquéllos [...] había fuegos artificiales, música, cohetes, chirimías; continuaron las danzas, las mascaradas como en tiempos anteriores a la conquista, y como, entonces, se bailaban hasta dentro de los mismos templos [...] (González, 1986: 24-25).

Así el 15 de enero de 1563, en el mes de San Sebastián, el capitán andaluz Hernando Martel entonces justicia mayor de Teocaltiche y llanos de los chichimecas, recibe la orden de la Audiencia de la Nueva Galicia para fundar una villa que se ha de llamar Santa María de los Lagos, en honor a la virgen de la Asunción, culto mariano promovido por los franciscanos y por el Rey Felipe II.

Dos meses y medio después de recibir la orden de fundar la nueva villa española de Santa María de los Lagos, el 31 de marzo de 1563, Hernando Martel llegaba al punto donde actualmente se alza el Jardín de los Constituyentes antes plaza mayor y cumplía la orden de la audiencia neogallega para fundar la nueva villa de Santa María de los Lagos.

Debe subrayarse que la villa mariana laguense para residencia de peninsulares nació en el contexto de la Guerra Chichimeca de 1550-1590 que bien ha documentado Powell, lo que se consideró como elemento clave para que los primeros españoles portugueses que fundaron Santa María de los Lagos, decidieran adoptar como su primer patrono a San Sebastián, un soldado romano converso al cristianismo asesinado en el año 288 por órdenes del emperador romano Diocleciano (Butler, 1998: 22-23).

San Sebastián fue contemporáneo de otro mártir romano convertido al cristianismo, San Hermión, también asesinado por órdenes del emperador Diocleciano y enterrado en las catacumbas de Santa Ciríaca, en Roma, de donde fue exhumado cuando el Papa Pío VI, en 1791, donó los restos al templo parroquial de la Asunción en la villa de Santa

María de los Lagos, donde aún se conserva en uno de sus altares laterales del lado oriente (Rivera, 1963: 13).

La devoción por San Sebastián —aunque era especialista contra la peste— habría sido adoptada por los peninsulares avecindados en Lagos como una especie de Santo Santiago, para pedir su auxilio contra lo que consideraban la plaga de los chichimecas. La veneración hacia San Sebastián en la frontera de guerra chichimeca del siglo XVI, se confirma por ejemplo con la fundación oficial en el día de San Sebastián del real de minas de Nuestra Señora de los Zacatecas un 20 de enero de 1548, al igual que la villa de españoles<sup>2</sup> de San Sebastián de León surgida también un 20 de enero pero de 1576 (Gómez, 2000: 70), entre cuyos fundadores se encontraba un sacerdote que también habría acudido a la erección de la villa de los Lagos, Juan de Cuenca Virúes, quien podría haber influido en ambas villas para que San Sebastián fuera su primigenio patrono y de la misma forma como se eligió a San Sebastián como patrono de la nueva villa para españoles de León en la audiencia de Nueva España.

La decadencia en la veneración de San Sebastián como primer patrono de Santa María de los Lagos, está ligada a dos factores; el primero a la emigración de la mayoría de sus primigenios habitantes que habían elegido a este santo militar a consecuencia del asedio de los indios de guerra cuachichiles y zacatecos que se unieron desde 1560 a la resistencia contra la invasión de los blancos en sus tierras, y segundo a raíz de la pacificación chichimeca con los convenios de paz de 1590 que desencadenó un flujo inmigratorio hacia la villa laguense de nuevas familias españolas con sus nuevas cargas religiosas, oleada que en el último tercio del siglo XVI empezará a moldear las élites que dominarán la vida religiosa, política y social de Santa María de los Lagos en los siglos subsecuentes y con ese fin.

La oligarquía laguense “invirtió” en la preparación sacerdotal de sus miembros lo que les permitió consolidar su mega-poder al infiltrar a sus familiares en el clero secular y regular novogalaico, al respecto dice Fábregas (1986:194-196): “La oligarquía ha expropiado la tradición y es la promotora principal del ciclo de festividades asociadas a la religión

---

2. Aunque a su fundación como villa fronteriza en zona de guerra concurrieron tres mulatos a su erección, entre ellos Antonio Rodríguez de Lugo, mulato que sería su primer alcalde ordinario.

en toda la región alteña... en Los Altos la unión tan estrecha entre la iglesia local y las instituciones políticas tiene su sustentación empírica en la organización de la vida política local”.

En el mes de mayo de 1563, el historiador Rivera indica que el improvisado primer templo de la villa mariana laguense ya tenía imágenes elaboradas por indios tarascos a base de caña de maíz o *tatzingueni*, como la de San Sebastián, imagen que fue rescatada en el siglo XIX por el historiador Agustín Rivera cuando un sacerdote del templo de la Asunción la iba a quemar.

[...] esta escultura —prosiguió señalándome un horrible santo— cerca del águila que llevaba una serpiente en el pico, es la de san Sebastián, primer patrono de la parroquia, que fue la primera escultura que hubo en Lagos. La rescaté cuando un cura ignorante la había mandado quemar, porque le había llegado otra nueva. Tiene un gran mérito; es de manufactura tarasca, hecha de trapo y rastrojo (Azuela, 1942: 120).

Así con la oligarquía consolidada en el primer tercio del siglo XVII, se tiene un recuento de las imágenes que veneraban en Santa María de los Lagos en su templo parroquial con la visita realizada a la villa de los Lagos en 1641 por don Juan de Alzate, enviado del obispo Juan Ruiz Colmenares:

[...] asimismo su señoría visitó lo material de dicha iglesia que cuenta con cincuenta pasos de largo y doce de ancho cubierta o techo de afuera de buena madera y por la parte alta exterior de tejamanil altar mayor con tabernáculo propiciatorio y en el cuerpo principal un lienzo grande de buena pintura al óleo de la imagen titular de Nuestra Señora de la Asunción y lo demás necesario para el adorno competente y retablo.- Dos altares colaterales el uno de un Santo Cristo del lado del evangelio, el otro de Nuestra Señora de la Concepción de talla entera dorado de la epístola ambos [...] casi uniformes retablos. Y otros dos altares en el cuerpo de la iglesia uno de nuestra Señora de la Soledad al lado del evangelio y otro de san Nicolás de talla entera al lado de la epístola (APA, Libro de Gobierno 1621-1753: f. 16f).

La imagen más espectacular de San Sebastián de la época colonial dejada en la villa laguense es una bellísima talla barroca de cantera que preside la portada lateral poniente del templo de la Asunción, al lado de San Juan Bautista, San Juan Nepomuceno y San Juan Evangelista.

## La religiosidad en una sociedad estamentaria laguense del siglo XVII

Para entender la evolución de la religiosidad popular en Santa María de los Lagos en el siglo XVII —cuando van a modificarse las imágenes patronales con el arribo de Santa Catalina de Alejandría en sustitución de San Sebastián—, es indispensable conocer la integración y evolución de la sociedad en la villa mariana laguense a partir de 1590 cuando inicia un periodo de estabilidad y pujanza, con la coexistencia en el mismo espacio geográfico de tres razas: la europea, la indígena y la africana, desde finales del siglo XVI y cuya fusión se consolida en el siglo siguiente. En el marco de las políticas de discriminación racial impuestas por la Corona Española, los diversos grupos étnicos que convivieron en la villa de los Lagos se agruparon en las cofradías para vivir su religión católica con las imágenes sacras de su preferencia, estableciendo además cada grupo étnico sus propios templos y marcando sus espacios geográficos.

El elemento racial negro africano en fusión con el español está presente en el territorio donde se fundaría Lagos desde el establecimiento de sus primeras estancias agropecuarias en 1542-1543. Con la fundación de la villa para españoles de Lagos en 1563 la presencia afro se intensifica con los esclavos africanos que traen las familias hispanas y portuguesas para su servicio personal y para apoyo a sus actividades agropecuarias. Por ejemplo, el poeta plasenciano perseguido por la inquisición, cofundador de Lagos, Pedro de Trejo traía siete esclavos para el servicio de la familia (López, 1996: 15).

Petronila fue quizás la primera mulata esclava criolla nacida en Santa María de los Lagos el mismo año de la fundación de este poblado en 1563 según se precisa en la dote que la española vecina de Lagos, Catalina López, entrega en 1583 al minero de Guanajuato Juan Gil (AHL, AM-JTC-CAD-C.10- Exp. 4).

Por su fuerte presencia demográfica la raza africana fue un elemento fundamental en la integración del mapa étnico colonial, aunque el fenotipo negro desapareció muy temprano en el siglo XVII por la pronta mezcla racial entre españoles e indígenas.

Aguirre Beltrán y Thomas Calvo (1992: 49) señalan que hacia 1570 había en el reino de Nueva Galicia 108,300 indígenas; 2,800 negros y mulatos esclavos; 1,000 españoles y ya se destacaba la presencia de 600 mestizos.

La demografía de Santa María de los Lagos por composición étnica nos la describe hacia 1608 el oidor Gaspar de la Fuente cuando, en su visita a la villa mariana, indica la existencia de “treinta vecinos españoles, y en catorce o quince estancias que hay en la jurisdicción habrá cincuenta esclavos, y cien indios y mulatos libres” (Pierre, Calvo y Jiménez, 2001: 138); no precisa la presencia del elemento mestizo.

En un análisis de 114 actas de registros de bautismos en microfilm de la parroquia de Santa María de los Lagos del periodo de 15 de octubre a 17 de diciembre de 1628 y del 9 de septiembre de 1634 al 1º de octubre de 1635, se nota ya la abundancia de la población indígena que ocupa el primer lugar con más nacimientos con un total de 67 que representaron casi 60%, le siguieron los españoles con 19 nacimientos con 17%; en tercero los mulatos con 12 nacimientos y 10%, en cuarto los negros con 5 nacimientos que significaron poco más de 4% y en último lugar los mestizos con solamente un caso, en tanto que en 10 bautizos no se mencionó la raza del niño pues en su mayoría se trató de “hijos de la iglesia” es decir abandonados, hijo de padre y madre desconocidos (AHPA, Registros de Bautismos, 1616-1634).

Esta fuerte presencia demográfica indígena en la villa de Lagos permite crear tres pueblos indios en las orillas de la villa mariana laguense. San Juan de la Laguna, formalizado durante la visita que hizo de 1606 a 1607 el oidor de la Real Audiencia de la Nueva Galicia, Juan Paz de Vallecillo quien quita tierras al sacerdote Alonso López de Espinar para entregarlas al nuevo poblado. Posteriormente se da una división en la comunidad de San Juan de la Laguna y se crea el nuevo pueblo de San Miguel de Buenavista, el 10 de junio de 1692 (Gómez, 2002:115), mientras que el de Nuestra Señora de la Limpia Concepción de Moya surge a través de la organización de su cofradía del siglo XVII, de cuyos fondos salen los recursos para comprar en 1696 poco más de una caballería de tierra, equivalente a 42 hectáreas, predio en el que se fundaría el pueblo de Moya el 19 de febrero de 1709 (Gómez, 2002: 110).

Hacia el último tercio del siglo XVII, con el abundante elemento indígena y el español, van a multiplicarse los mestizos. En el primer tercio del XVIII, sus nacimientos ya ocupan el segundo lugar demográfico en la villa de Lagos de acuerdo con otro estudio que hicimos directamente de las actas de bautismo de Lagos del periodo 1713-1720 en el que ya se observa que los nacimientos de mestizos alcanzan el segundo lugar en número, solamente superado por el de los indios.

Veamos:

1. Indígenas: 37% de los bautizos.
2. Mestizos: 26%.
3. Mulatos libres: 17%.
4. Españoles: 12%.
5. Mulatos esclavos: 4.45%.
6. Lobos y coyotes: 2.32%.
7. Sin especificar: 1.78% (APA, Bautismos, legajo 1713- 1720, sin foliar).

Así estaba ya integrado el mapa étnico en la nueva sociedad multirracial de Santa María de los Lagos, que sería el eje étnico en que giraría la vida católica de la villa mariana laguense, con la integración de sus cofradías.

### **Las cofradías de Lagos**

La sociedad estamentaria colonial laguense se refleja en las primeras cofradías de españoles, negros e indios en torno a la parroquia de Lagos, que se establecieron luego del Concilio Tercero Mexicano de 1585 donde se autoriza la erección del beneficio eclesiástico en Santa María de los Lagos, designando al español Hernando de Pedroza como primer cura beneficiado de esta villa para residencia de españoles, lo que consolida el clero secular que se hace cargo de la cura de almas no sólo de españoles que residen en la villa laguense, sino también de negros y mulatos esclavos y libres, así como de los indígenas, mestizos y otras castas.

Las cofradías eran organismos de carácter religioso donde se mezclaban laicos y eclesiásticos para fomentar el culto a determinadas representaciones sacras. Funcionaban “como instituciones de financiamiento y acumulación y estuvieron bajo la administración directa de la iglesia y como tales el capital y la propiedad que controlaban se consideraban bienes eclesiásticos” (Fábregas, 1986: 154).

Desde 1596 al primer tercio del siglo XVII se formalizaron las más importantes cofradías para españoles, población negra e indígena en torno al templo de Nuestra Señora de la Asunción, punto nuclear de la evangelización en la villa mariana laguense.



Fue en las cofradías donde se marcó claramente la división étnica en Lagos. A partir de 1596, los españoles establecieron las primeras del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de la Limpia Concepción y fábrica del templo parroquial; luego en el primer tercio del siglo XVII las de las Benditas Ánimas del Purgatorio, Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro; San Nicolás Tolentino —que los españoles despojaron a los negros— y para el siglo XVIII la de San Miguel en la hacienda de La Estancia Grande —que pronto se extinguió— y la de el Señor de la Humildad y Paciencia de Cristo Señor Nuestro —que permaneció con larga existencia hasta 1888.

Los negros y mulatos esclavos y sus descendientes, antes que los indios, lograron establecer su cofradía de San Nicolás Tolentino, en la parroquia de Santa María de los Lagos en su templo de la Asunción, que posteriormente de la que serían despojados por los peninsulares; también a principios del mismo siglo XVII habían formalizado en el templo de la hacienda de Ciénega de Mata la cofradía de San Benito de Palermo<sup>3</sup> (APCM, Bautismos, t. 1. 1662, fs 28f a 29v), un santo negro hijo de esclavos: tras morir con fama de santidad en 1589, su culto —acogido principalmente por los negros— traspasó rápidamente el Atlántico para llegar al territorio Novohispano a retiradas regiones de la frontera novogalaica, como fue el caso de la hacienda agroganadera de Ciénega de Mata al norte de Lagos.

Los afro-laguenses despojados de su cofradía de San Nicolás Tolentino en el primer tercio del siglo XVII, fundan en la parroquia de la Asunción su segunda y definitiva cofradía con el título de la Santa Vera Cruz cuya imagen titular fue un crucificado de color mulato de bellísima talla que todavía hoy subsiste y preside la capilla oriente del Santuario de la Virgen de Guadalupe, construido por esta cofradía de mulatos laguenses y que indudablemente ha sido una de sus más extraordinarias aportaciones al patrimonio monumental de Lagos de Moreno. Hasta ahora hemos logrado documentar que fue la cofradía de los

---

3. San Benito el Moro nació en 1526 en San Fratello, antes llamado San Filadelfo, provincia de Mesina (Sicilia), de padres cristianos, Cristóbal Manassari y Diana Larcari, descendientes de esclavos negros. De adolescente Benito cuidaba el rebaño del patrón y desde entonces, por sus virtudes, fue llamado el “santo moro”. Vivió en Palermo veinticuatro años. Se le atribuyeron muchos milagros. En 1589 enfermó gravemente y se dice que por revelación conoció el día y hora de su muerte. Recibió los últimos sacramentos, y el 4 de abril de 1589 expiró a la edad de 63 años. Su culto se difundió ampliamente y vino a ser el protector de los pueblos negros.

mulatos de la Santa Vera Cruz la que edifica el primer templo dedicado al culto público a la Virgen de Guadalupe en la Nueva Galicia entre 1717 y 1727. En la visita a Lagos que hizo en 1716 el obispo de Nueva Galicia fray Manuel de Mimbela aún no estaba construida la capilla de la Virgen Morena del Tepeyac y 12 años después en 1728, en la visita del nuevo obispo neogallego, don Nicolás Carlos Gómez de Cervantes, ya se precisa que existe la capilla de la Virgen de Guadalupe de la cofradía de mulatos laguenses, en el mismo sitio donde en 1834-1836 la misma afrocofradía erige el actual y suntuoso santuario guadalupano en Lagos conservando la pintura original del siglo XVIII de una Virgen de Guadalupe mulata, pues aquí la faz de esta representación guadalupana es auténticamente de color mulata, hecha ad hoc para la afrocofradía por el autor anónimo de esta extraordinario óleo que se encuentra en el altar principal de este santuario guadalupano laguense. En la visita del obispo Nicolás Carlos Gómez, que llega a la villa laguense el 30 de noviembre de 1728, se menciona que ya está funcionando la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, la anterior a la actual:

[...] a treinta días de el mes de noviembre de mil setecientos veinte y ocho años. Su Señoría Ilustrísima el Sr. Dr. Don Nicolás Carlos Gómez de Cervantes... obispo de Guadalajara, nuevo reino de la Galicia... la de la Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, que con el de trescientos dotó don Antonio de Esquivel que esta al cuidado de la Cofradía de la Santa Vera Cruz... visitó la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, que está dentro desta villa y halló estar también decente (APA, Libro de gobierno 1621-1753, fs 45f a 50f).

Los mestizos, producto de la abundante mezcla de español e india y viceversa, se concentraron en mayor medida en el antiguo barrio de Triana y Jacales, hoy de San Felipe y El Refugio, respectivamente, al poniente de la villa laguense, conviviendo con mulatos, negros libres y criollos españoles pobres. En ese espacio los mestizos consolidaron su cofradía eligiendo al primer santo mexicano, San Felipe de Jesús, como su protector o patrón en 1729, levantándole su primera capilla en el antiguo barrio de Triana.

Por su parte los indígenas —que, como ya vimos, desde el siglo XVII fueron la raza más numerosa de la villa de Lagos y su entorno— desde el segundo tercio de este siglo consolidan sus primeras dos cofradías, según se confirma con la visita del obispo Juan Ruiz Colmenero a la villa de Lagos en 1659 (APA, Gobierno 1621-1753, fs. 23f y 30v).

Una de ellas fue formalizada por sirvientes indios tlaxcaltecas y de otras etnias en la hacienda de Santa Cruz de Moya en cuya capilla de San Diego erigen la cofradía de la Limpia Concepción de Moya. Por su parte también indígenas sirvientes de la poderosa hacienda de San Miguel de la Estancia Grande establecen la cofradía de Nuestra Señora de la Candelaria, en tanto que los indígenas congregados en el pueblo de San Juan de la Laguna crean la cofradía de la Limpia Concepción que para el siguiente siglo cambian a la advocación de la Virgen de la Asunción, la cual hasta la fecha es la imagen titular de su pueblo y templo y cuya festividad celebran el 15 de agosto.

Posteriormente tras la fundación en 1692 del tercer poblado indígena con el nombre de San Miguel de Buenavista, que ciñó la villa de Santa María de los Lagos, se funda la cofradía de naturales de Nuestra Señora del Buen Suceso, advocación conocida mejor como Virgen de la Candelaria, con fiesta principal el 2 de febrero.

### **Santa Catalina de Alejandría, segunda patrona de Santa María de los Lagos**

La imposición patronal de una imagen en los pueblos, villas y ciudades para residencia de hispanos establecidas en el país —como ya se había citado— obedecía a una decisión de los grupos de la jerarquía sociopolítica o bien a miedos colectivos por epidemias, catástrofes naturales o artificiales.

Sin duda uno de los principales promotores de la instauración al culto de Santa Catalina de Alejandría como patrona en la villa laguense fue Diego Ortiz de Saavedra, poderoso terrateniente que concentró un enorme feudo con tierras en Lagos y León. En el primer tercio del siglo XVII Diego Ortiz de Saavedra y Catalina Muñoz de Nava vieron llegar a su hijo mayor, el licenciado presbítero Diego Ortiz de Saavedra, al cargo de Comisario del Santo Oficio en la villa laguense, luego de que su padre tuvo que instituir una capellanía de tres mil pesos sobre su hacienda de Jalpa en 1622 para hacer posible que Diego Ortiz de Saavedra hijo pudiera ordenarse como sacerdote y así pocos años después obtener el alto cargo de Comisario del Santo Oficio en la villa de Santa María de los Lagos (AHLM, fondo donaciones, legajo “Carlos Helguera”, exp. capellanía de Jalpa, f. 3f ) donde causó gran escándalo cuando este sacerdote se enamoró perdidamente de la ex afroesclava Beatriz de

Padilla a quien hizo dueña y señora de sus haciendas en la década de los cuarenta del siglo XVII conviviendo y teniendo “comunicación carnal” con ella en la hacienda de Moya, llegando al extremo de procrear un hijo que fue bautizado como Agustín Ortiz, según lo afirmó la mulata Beatriz cuando fue llevada ante el tribunal del Santo Oficio en juicio promovido por sus compadres, el matrimonio español del alférez real Juan Sáenz de Vidaurri y su esposa Luisa Ortiz Saavedra, hermana del comisario del Santo Oficio de Lagos, quienes acusaban a su comadre la mulata Beatriz de haber hechizado al sacerdote laguense para enamorarlo (AGN, Inquisición, No. 61, 1652, Vol. 561, exp. 4).

Diego Ortiz de Saavedra, quien se avecindó en Lagos en el último tercio del siglo XVI, tenía una capilla dedicada a Santa Catalina de Alejandría en su hacienda de La Saucedá. De hecho la hacienda se conocía —de acuerdo a documentos de la época— como Santa Catarina de la Saucedá. La imagen de Santa Catalina en 1621 ya se veneraba en el templo parroquial de la Asunción en la villa laguense, según se describe en la visita hecha por el obispo Francisco de Rivera: “En la villa de los Lagos en diez y ocho días del mes de junio de mil seiscientos y veinte y un años [...] don Francisco de Ribera obispo de Guadalajara de la Nueva Galicia [...] visita en esta dicha villa fue a la iglesia parrochial della [...] mas una hechura de santa Catalina virgen y mártir en lienzo con su bastidor dorado” (AHPA, Libro de Gobierno 1621-1723. f. 6v).

La elección de Santa Catalina de Alejandría como segunda patrona de Lagos ocurrió el 4 de octubre de 1622 (López, 2004: 15). Pero el culto a Santa Catalina —cuyo festejo en el santoral romano está fijado el 25 de noviembre— no alcanzó el esplendor deseado y al igual que el de otras imágenes sacras fue en decadencia, porque siendo una imagen impuesta por la élite española, los otros grupos raciales —indígenas, negros, mulatos, mestizos y castas— que odiaban a los peninsulares no aceptaron el culto patronal promovido de arriba hacia abajo en una sociedad de claras divisiones raciales intensificadas con la política de preferencia a los peninsulares impulsada por los Borbones.

Sin embargo al ser instituida como patrona en 1622 por la oligarquía laguense de la época, Santa Catalina de Alejandría tuvo especial privilegio de presidir con su escultura en cantera al estilo barroco la portada lateral oriente del actual templo parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (construido a partir de 1741), al lado de otras vírgenes y mártires como Santa Casilda y Santa Bárbara. En la parte superior de la bellísima portada barroca lateral oriente del templo de la Asunción

estaría en altorrelieve la imagen de Santa Elena, promotora de la fiesta a la Santa Cruz en que murió Jesucristo.

### **Un culto surgido desde la base social laguense a un nazareno, el tercer y actual patrono**

El culto a la imagen del nazareno cargando la cruz camino al Gólgota, con la advocación local de Nuestro Padre Jesús del Calvario, es un caso sui géneris de relevo patronal en la historia de la religiosidad popular laguense, porque su veneración eclosiona durante el convulso siglo de las guerras intestinas en nuestro país, el XIX, en que todo el territorio nacional fue teatro de una guerra fratricida entre quienes apoyaban y quienes se oponían a la separación de la Iglesia y el Estado; y porque por primera vez el nuevo patrono surge de una devoción de los estratos sociales de la base de la pirámide social laguense, que se mantuvo inquebrantable tras las guerras de Independencia y de Reforma.

Con la separación de la Iglesia y el Estado las cofradías ya no van a garantizar a la oligarquía del Lagos del siglo XIX el manejo del poder real en la nueva sociedad laguense —como lo hicieron desde estas agrupaciones de laicos desde el siglo XVI hasta el primer tercio del XIX— y entonces buscarán los nuevos acomodados de poder incrustándose en los movimientos políticos dominantes de los siglos XIX y XX, lo mismo entre conservadores que con los liberales.

En este marco de reconstrucción del culto católico del siglo XIX bajo un Estado separado de la Iglesia, con constantes choques que derivaron en conflictos armados como la Guerra de Reforma, y hasta en el siguiente siglo con el movimiento cristero de 1926-1929, se va a intensificar en el siglo decimonónico la devoción hacia una antigua imagen colonial que perteneció a la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro: la imagen de Jesús Nazareno, que luego se conocería como el Señor del Calvario, fabricada de madera al parecer de cedro, policromada, de clara manufactura española de la escuela barroca de Gregorio Fernández del siglo XVII, que en el siglo XX cambiará su advocación a la actual de Nuestro Padre Jesús del Calvario.

El culto a Nuestro Padre Jesús del Calvario cuya máxima festividad es el 6 de agosto, en que la iglesia conmemora la Transfiguración de Jesucristo en el monte Tabor, inicia en el último tercio del siglo XVIII a través de una función que tomó mucho auge en ese y en el siguiente

siglo, el de la Preciosa Sangre de Cristo que se celebraba el primer domingo de julio.

La explicación antropológica del culto *in crescendo* que registró en el siglo XIX la escultura de un cristo sufriente camino a su martirio final, puede explicarse por el sufrimiento, muerte y desolación que trajo a todas las familias —y sobre todo de las bases sociales marginadas y empobrecidas de mestizos, indígenas, mulatos y otras castas— el sangriento siglo XIX con la guerra de Independencia y luego la de Reforma y la imposición del porfiriato.

Sobre la intensidad alcanzada en la religiosidad popular en el culto a los nazarenos en España y México desde tiempos de la Colonia, refiere Moreno: “[...] es muy fácil entender la identificación personal entre quien ve la desgarrada imagen de Jesús Nazareno con la pesada cruz a cuestas camino del Calvario, con las dificultades y tropiezos que todos tenemos en la vida cotidiana, pues quien más quien menos arrastra su propia cruz” (Moreno, 1999: 337).

La clave para desentrañar el origen de la enigmática y barroca escultura del Señor del Calvario fue la localización de los libros más antiguos de la cofradía de españoles y criollos que llevó el nombre de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de la villa de Santa María de los Lagos, porque precisamente fueron sus cofrades los que van a recibir la imagen del Señor del Calvario donada al templo de la Asunción por la rica dama española prominente vecina de Lagos, doña Catalina Mencia Jiménez de Castro hacia 1673 (Gómez, 2003: 49) según el inventario que se hace en ese año.

El destino de esta talla de un nazareno fue el de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro porque esta hermandad tenía como fin principal organizar los actos penitenciales de Semana Santa en Lagos, donde vestidos con túnicas y capirotos de luto realizaban al estilo de las cofradías penitenciales de España, procesiones del Viernes Santo llevando en andas o cargadas por las calles de la villa laguense las imágenes clásicas de la Pasión, Crucifixión y Muerte de Jesús, del templo de la Asunción hasta la cima del cerro del Calvario.

Esta cofradía del Santo Entierro de Cristo y Nuestra Señora de la Soledad formalizada en el siglo XVII, que ya se menciona desde 1648 con la visita del obispo Juan Ruiz Colmenares, fue la que tuvo bajo su resguardo una de las imágenes más veneradas en la época de la Colonia, tenida por taumaturga: la del Cristo del Descendimiento, cuya primera imagen fue conocida como “Cristo de la Mulita” por la leyenda

de que fue un mula la que, extraviada, llevó esta escultura a las puertas del curato de Lagos. Esta imagen de bulto del siglo XVII hecha con pasta de caña de maíz o *tatzingueni* por artesanos tarascos, actualmente se encuentra en un Santo Entierro en el interior de la urna ubicada a un costado del hermoso altar de los “Cinco Señores”, como se les conocía en la época colonial a la sagrada familia: Jesús, María, José, Santa Ana y San Joaquín, del lado de la epístola en el templo parroquial de la Asunción.

Esta cofradía de la Soledad y Santo Entierro también tuvo bajo su custodia la veneración de la imagen del Señor del Calvario que era llamado en aquella época Jesús Nazareno, y desde el primer tercio del siglo decimonónico Señor del Calvario, moldeando su nombre a la advocación actual de Nuestro Padre Jesús del Calvario en el siglo XX, al consolidarse en la cúspide de la religiosidad popular de los católicos laguenses.

Precisamente en el libro tercero de cuentas de la cofradía de la Soledad y Santo Entierro, en su inventario de bienes, se tiene anotada la descripción más antigua del Señor del Calvario, fechada el 2 de mayo de 1760, que era conocida entonces como Jesús Nazareno:

Ítem una imagen de Jesús Nazareno grande en su túnica blanca de breña y túnica morada de sallasalla, sogá de seda, cruz de madera, corona de ixtle sobredorada y pintada con seis aseriquetos en la rodilla y en cada mano y pie sobre que carga cabellera y andas de madera, vestidas de sallasalla morada con pintura de oro. En dicha villa de Nuestra Señora de la Asunción de los Lagos a dos días del mes de mayo de mil setecientos y sesenta años... Francisco Xavier Solís. Ignacio Cayetano. Agustín Seijas, Pedro de Santiago Guerra. Ante mí Sebastián Arce y Castilla. Recibo de don Ignacio Cayetano de Aguiar y Seijas, mayordomo que acaba de ser desta cofradía. Juan de Dios Ortiz Parada (APA, Libro de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, fs. 120 f y v).

Afortunadamente logramos por fin localizar el documento clave que nos permitió conocer el origen de la hasta entonces enigmática primigenia capilla construida a la escultura barroca del nazareno en la cima del cerro del Calvario, punto nuclear donde se incubó la devoción en la base social del pueblo laguense que llevaría al Señor del Calvario en el siglo XIX y más en el XX a la cima de la religiosidad popular.

En el archivo parroquial de la Asunción, en un antiguo libro iniciado por el cura Diego José Delgado Cervantes, se precisa que fue el entonces alcalde mayor de Santa María de los Lagos, Francisco Xavier

de Arriola, nacido en la Habana, Cuba,<sup>4</sup> el que “por la tierna particular devoción que desde sus tiernos años ha profesado a Jesús Nazareno su preciosísima sangre y pasos de la Estación que llevó al monte Calvario”, solicitó y obtuvo licencia el 3 de agosto de 1779, tanto de las autoridades del virreinato de la Nueva España como de las eclesiásticas, para construir “a sus expensas” 14 capillitas del Vía Crucis sobre la antigua calle que precisamente se conoció como La Estación —hoy calle Constituyentes— que culminaban con la capilla mayor, la 14, en el cerro del Calvario, “la que hace cabecera en la parte donde termina la que está construida a sus expensas” (APA, Copias de cartas pastorales y decretos, fs.125 f) en donde se colocaría la barroca imagen entonces conocida como Jesús Nazareno y que desde el siglo XIX cambió a la advocación del Señor del Calvario.

El influyente Francisco Javier de Arriola es el hombre clave del despegue, en el siglo XVIII, del culto a la taumaturga imagen de Jesús Nazareno; por cierto, también en su casa se planea en 1775 la reanudación de las obras del formidable templo parroquial de la Asunción, máxima joya arquitectónica barroca de Lagos de Moreno.<sup>5</sup> Veamos su solicitud y aprobación el 3 de agosto de 1779 para autorizar un Vía Crucis en la actual calle de Constituyentes —antes de La Estación— y para ampliar la capilla 14 de la Vía Dolorosa en la cima del cerro del Calvario en la villa lagunense:

Nos el Maestro Fray Antonio Alcalde, obispo de Guadalajara, por cuanto Don Francisco Javier de Arriola alcalde mayor de la villa de los Lagos, por su carta misiva de veinte y seis de julio de este corriente año nos ha hecho relación diciendo que por la tierna, particular devoción que desde sus tiernos años ha profesado a Jesús Nazareno en su Preciosísima Sangre y Pasos de la Estación que llevó al Monte Calvario ha procurado y solicitado se establezca la Vía Crucis fabricando para ello a su costa catorce capillitas y agrandar la que hace cabecera [la capilla ubicada en la cima del cerro del Calvario] en la parte que termina la que está construida a sus expensas por lo cual nos ha pedido y suplicado le concedamos licencia para que se pueda celebrar en dicha capilla el santo sacrificio de la Misa. Por tanto por el tenor de la presente damos y concedemos nuestra licencia en forma la que de derecho se requiere y es necesaria para que estando perfectamente y acabada dicha

- 
4. El origen de Arriola fue descubierto por la doctora Claudia Gamiño Estrada en el AGI de Sevilla, España.
  5. AHPA, Libros de Fábrica, informe de obras de 1775 de la parroquia de Santa María de los Lagos por el cura José Reyes Gómez de Aguilar. A este informe se anexa el único plano que existe de la obra de este edificio colonial barroco.



capilla con el título de Jesús Nazareno... en la ciudad de Guadalajara a tres días de agosto de mil setecientos setenta y nueve años... Fray Antonio Alcalde, obispo de Guadalajara [firma], por mandando de su señoría ilustrísima el obispo mi señor, Ignacio Vázquez, secretario [firma]. Joseph Reyes Gómez de Aguilar [cura vicario de Lagos, firma] (AHPA, serie Correspondencia: Copias de cartas pastorales y decretos, fs 125f a 126f).

En la visita del Obispo Juan Cruz Ruiz Cabañas a la villa de Lagos que inicia el 26 de diciembre de 1797 se confirma por primera vez en la visita de un prelado la existencia de la capilla de Jesús Nazareno en el cerro del Calvario, que tenía ya su licencia para misa en ese santuario donde quedó entronizada la imagen donada en 1673 por doña Catalina Mencia Ximénez de Castro. Desde entonces y con la construcción de su nuevo santuario bendecido el 29 de julio de 1895, bajo los auspicios del sacerdote Teófilo Villagrán, la sufriente imagen barroca de Jesús Nazareno-El Señor del Calvario-Nuestro Padre Jesús del Calvario se consolida en la cúspide de la religiosidad popular laguense como su patrono en el siglo XX.

## **Conclusiones**

Como todo proceso dialéctico, la religiosidad vivida por los laguenses ha sufrido cambios y transformaciones a lo largo de los siglos. Sin embargo, el factor de la segregación racial y la profunda desigualdad —inacabable hasta nuestros días desde la integración de la sociedad piramidal de Santa María de los Lagos-Lagos de Moreno— se ven reflejados en las manifestaciones de la religiosidad popular.

En el devenir de la sociedad estamentaria laguense se marcan dos periodos claros en la imposición de imágenes patronales en Santa María de los Lagos: San Sebastián y Santa Catalina en la época colonial, implantados por la élite europea laguense, y en contraparte su marginación por las bases de la pirámide social que caminaban con otros rumbos en su religiosidad popular, hasta el convulso siglo decimonónico en que un nazareno parece ser el punto de cohesión en la devoción de toda la estructura social laguense hasta nuestros días.

El *apartheid* impulsado por la Corona Española desde el nacimiento de Santa María de los Lagos en 1563 al igual que las otras villas y ciudades para residencia de peninsulares en territorio novohispano dejó plasmada en la propia traza y construcción de templos en la villa laguense,

la integración de los grupos étnicos que se forjaron con la fusión de la raza dominante la española-portuguesa con los sujetos a su mandato: los indígenas y esclavos africanos y castas resultantes de la fusión de la triada étnica.

Así el mapa racial de Lagos se camina en templos de los españoles como el de La Asunción; a media cuadra el templo de la virgen de Guadalupe de los negros y mulatos descendientes de los esclavos africanos; cerca también —dos cuadras al sur—, el templo del Rosario de los criollos; unas siete cuadras al poniente de la villa, el templo de la cofradía de mestizos San Felipe de Jesús y en el entorno al este, norte y noroeste, los templos de los tres poblados indígenas de Moya, La Laguna y Buenavista.

## **Fuentes documentales**

### *Repositorios*

#### *Archivo General de la Nación*

Ramo Inquisición, 1652, Vol. 561, Exp. 4.

#### *Archivo Histórico de Lagos de Moreno*

Fondos de donantes, legajo “Carlos Helguera Soiné” expediente sobre la capellanía de la Hacienda de Jalpa.

Libros de Escribanos públicos y del cabildo de Lagos de Moreno.

#### *Archivo Histórico de León*

Fondo Colonial, serie justicia.

#### *Archivo Parroquial de Ciénega de Mata.*

Bautismos, T. 1. 1662.

*Archivo Histórico de la Parroquia de La Asunción*

Libro de Gobierno 1621-1723.

Libro de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario 1693.

Libro de la Cofradía de San Felipe de Jesús 1729-1777.

Libro 3º de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Santo Entierro de Christo Señor Nuestro, 1759.

Libro de copias de cartas pastorales y decretos contenidos en papeles y edictos del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Fray Francisco de San Buenaventura Martínez de Texada mi Sr. Obispo de Guadalajara.

*Biblioteca Pública del Estado de Jalisco*

Fondos especiales, Parroquia de Lagos, Libro 1 de bautismos 1628-1634 en microfilm.

**Bibliografía**

Alba, Alfonso de (1944). *Entonces y ahora*. Linotipográfica Guadalajara. Guadalajara.

Azuela, Mariano (1942). *El padre Agustín Rivera*. Ediciones Botas. México.

Berthe, Jean-Pierre; Calvo, Thomas y Jiménez Pelayo, Agueda (2000). *Sociedades en construcción. La Nueva Galicia según las visitas de oidores (1606-1616)*. Universidad de Guadalajara-Centre Francais d'Études Mexicaines et Centraméricaines. Guadalajara.

Butler, Alban (1998). *Vidas de los santos*. Editorial LIBSA. México.

Calvo, Thomas (1992). *Poder, religión y sociedad en la Guadalajara del siglo XVII*. Centre Francais d'Études Mexicaines et Centraméricaines- H. Ayuntamiento de Guadalajara. Guadalajara.

Chanfon Olmos, Carlos (1999). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica. México.

Dittmer, Kunz (1975). *Etnología general. Formas y evolución de la cultura*. México. Fondo de Cultura Económica. México.

Fábregas, Andrés (1986). *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*. Secretaría de Educación Pública. México.

Gerhard, Peter (2000). *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Gómez Mata, Carlos (2003). *Los arquitectos constructores de la parroquia de la Asunción (1621-1813)*. Ayuntamiento de Lagos de Moreno-Archivo

- Histórico Municipal-Casa de la Cultura-Seminario de Cultura Mexicana-PARLA-Consejo de la Crónica-Consejo Municipal de Cultura. Lagos de Moreno, Jalisco.
- Gómez Mata, Mario (1999). *La Alcaldía Mayor de Lagos, conquista y colonización de Pechititan*. H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno. Lagos de Moreno.
- (2002). *Lagos de Moreno, patrimonio cultural de México*. H. Ayuntamiento de Lagos de Moreno. Lagos de Moreno.
- González, Agustín (1986). *Historia de Aguascalientes, Aguascalientes*. Tipografía de Francisco Antúnez, 364 pp.
- López Espinoza, Rogelio (2004). “Siglos XVI y XVII, crisol de Santa María de los Lagos”. *Boletín del Archivo Histórico de Lagos de Moreno*. Número, 47. Bimestre septiembre-octubre. Lagos de Moreno.
- (2003). “La Inquisición en Lagos”. *Boletín del Archivo Histórico de Lagos de Moreno*. Número, 38. Bimestre marzo-abril. Lagos de Moreno.
- López Mena, Sergio (1996). *Pedro de Trejo. Cancionero*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- Moreno Navarro, Ignacio (1999). “Las hermandades andaluzas como referentes de identificación colectiva, y la jerarquía eclesiástica: pasado y presente.” En *Religión y Cultura*. Tomo I. S.E. Sevilla.
- Orozco, Luis Enrique (1954). *Iconografía mariana de la Arquidiócesis de Guadalajara*. Tomo 1. Arzobispado de Guadalajara. Guadalajara.
- Rivera, Agustín (1963). *Plan de los anales de Lagos*. Tipografía Provincia. Lagos de Moreno.
- (1988). *Principios críticos sobre el virreinato de la Nueva España y sobre la Revolución de Independencia*. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

# La devoción al Señor de la Misericordia en la naciente Tepatitlán

*Miguel Ángel Casillas Báez*

Cronista de Tepatitlán

Religión, comercio y agua fueron los tres puntos básicos para ubicar un centro de abasto en los caminos que recorren la región, desde Guadalajara hasta Lagos de Moreno y desde este camino vertebrador hacia el norte, por Cañadas y por Teocaltiche hasta Aguascalientes, y hacia el sur-sureste para La Piedad y hasta Guanajuato y luego Querétaro.

Tepatitlán de Morelos, que en el siglo XVII fue conocido como San Francisco de Tecpatitlán, recibió una concesión de las tierras en donde se ubicaban sus habitantes —alrededor del templo—, igual que en otros pueblos alteños como Teocaltiche. En este caso, los títulos jurídicos de su fundo legal fueron recibidos en enero de 1694 por “los indígenas” de Huejotitlán, que con el tiempo se convirtió en el “barrio de arriba”.<sup>1</sup>

El proceso fue diferente en Tepatitlán en contraste con Teocaltiche; aquí donde prácticamente convivieron los pueblos autóctonos y los aliados con los primeros españoles que, capitaneados por Hernando de Martell, fueron a fundar Santa María de los Lagos casi un siglo y medio antes de que esto sucediera.

En Tepatitlán, los naturales construyeron sus casas alrededor del templo, de la plaza pública y del hospital; los criollos, nietos de los españoles que trabajaron en San Juan de los Lagos y en Jalostotitlán, en Teocaltiche y en las primeras casas del actual Valle de Guadalupe, buscaron desde principios del siglo XVIII la construcción de un sitio de

---

1. Alcalá Cortés, Heriberto (1993). *Efemérides alteñas*. Guadalajara. Editorial El Alteño, p. 25.

acuerdo con el emplazamiento marcado por los caminos, pero es incomparable la seguridad para el abasto de agua que se logra en la villa de San José —primero de “Monctezuma” y luego de Bazarte— y en Tepatitlán.

San José de Bazarte es un pueblo ubicado sobre el camino de Tepatitlán a San Juan de los Lagos, a pocos kilómetros de Tepatitlán, pero se encuentra a una mayor altura, topográficamente hablando, que el lugar donde se localiza actualmente el centro de la ciudad. Aquí es un sitio privilegiado, en lo que se refiere al agua, comparado con los lugares de alrededor por donde pasan los caminos reales.

Se podría jugar con la imaginación para describir a Tepatitlán como la parte interior más baja de un cono hacia donde escurre cualquier líquido desde cualquier parte de sus “paredes”. El río sólo tiene una salida: los desniveles por donde escapa el agua hasta los valles de Acatic y las barrancas del río Verde.

De lo que estaban conscientes los fundadores de la villa de San José es que: 1. Sólo así lograrían defender “contra los salteamientos que suelen frecuentarse en el monte que llaman la Ceja y que ha sido siempre infestado de ladrones”.<sup>2</sup> 2. No tiene desperdicio alguno la siguiente explicación, escrita en la solicitud de los fundadores:

El que los viajeros tengan un pueblo de españoles para hospedarse y curarse si vienen enfermos y viajan por camino recto que viene de Zapotlán (actual Zapotlanejo) sale para Acatic y ahí se encaminaría vía recta para La Venta (ahora el Valle de Guadalupe) y Jalostotitlán, sin fragosidad, ni rodeo, que ahora no puede excusarse por la necesidad de ser paraje forzoso el referido pueblo de Tepatitlán, a cuyos indios se seguirán las incomodidades.<sup>3</sup>

Esas son dos razones muy importantes, pero los fundadores antecedían otras, todas con una relación entre ellas: somos 17 familias, escribieron, con “nuestras mujeres” y un total de 97 hijos, pero con el infortunio de no haber podido adquirir tierras para vivir “y dejar a nuestros hijos”.

Los vecinos que estaban padeciendo por no tener “tierras propias”, eran nada menos que Felipe de la Torre, dueño del rancho Cerro Gordo; Pedro y Juan de Aceves, uno del rancho Ojo de Agua y el otro de Labor

---

2. Icazuriaga Montes, María del Carmen B. (1975). *La ciudad y el campo en el municipio de Tepatitlán, Jalisco*. Tesis para obtener el grado de licenciado en Antropología social. México. Universidad Iberoamericana-Antropología Social, fotocopias, fojas 171 y 172.

3. *Ibidem*. Los subrayados son míos.

del Aguacate; firmó la solicitud Luis de Ornelas, quien fue teniente durante 1693 y tenía un hermano convertido en distinguido miembro de la orden franciscana, el historiador Nicolás de Ornelas.

Proveniente del rancho Picachos, fue fundador de “San José de Montezuma” el señor Leandro de Orozco Agüero. Con ellos estaban tres parientes de Francisco de Hermosillo y Rubio, propietario de tierras en San Juan de los Lagos; ellos eran Andrés Martínez, Andrés Gutiérrez y su hermano José, que venía de la hacienda del Salto Grande.

Sólo mencionaré a otro vecino de este grupo de 17 familias: la señora Paula de Torres, viuda de Martín Casillas y Cabrera, quien fue nieto del alarife Martín Casillas fundador de “la Venta”, actual Valle de Guadalupe.

Pues bien, ellos eran los que argumentaron que no tenían tierras propias donde vivir y dejarles a sus hijos, lo que hacía “grandes y continuas las incomodidades que padecemos” porque tenían que pagar renta “en la tierra de pastores que habitamos”.

Pero también por otra razón poderosa: tenemos que venir a Tepatitlán “para oír misa en días de precepto y asistir a la celebración de la Semana Santa, Pascuas y Corpus”. Sin embargo, para cumplir con sus obligaciones religiosas, ellos tenían que “aposentarse debajo de los árboles”.

Todo porque los indios de dicho pueblo jamás han permitido “que fabriquemos jacales con que pasar y estar los días festivos hasta que baje el sol y habitar los de Semana Santa y Pascua como es preciso”.<sup>4</sup>

La solicitud de la fundación fue enviada el 8 de noviembre de 1707 y la autorización llegó el 23 de diciembre de ese año. Al día siguiente se verificó la posesión de las tierras donde construyeron un pueblo. Lo que no sabían en ese momento las 17 familias era que a la vuelta de 53 años, los sueños de “desarrollar” el pueblo se disiparían por la falta de agua.

Paradójicamente, el atractivo volumen del líquido corriendo por Tepatitlán, de seguro abastecimiento todo el año, deshizo los dos pueblos: San José de Montezuma fue puesto en venta en 1760 y Tepatitlán fue comprado por los habitantes de San José de Bazarte, en un proceso que tardó por lo menos todo el siglo XVIII y hasta los primeros años en que los grupos independentistas gozaron de la ausencia de leyes y los conservadores no las atendían.

---

4. *Ibidem.*

En medio, podemos encontrar en el Archivo Municipal de Tepatitlán las quejas al por mayor firmadas por los “alcaldes indígenas” de Tepatitlán durante el siglo XVIII.<sup>5</sup> Muy posiblemente a nadie convenció la construcción de un pueblo como el que se planteaba en el lugar de San José de Montezuma, que actualmente se conoce en Tepatitlán como la villa de San José. Tardaron dieciséis meses para que una cédula real fuese emitida nombrando a un presbítero como el primer párroco del lugar. Empero, el presbítero Miguel de la Vega nunca tomó posesión y la erección parroquial tampoco tuvo efecto.<sup>6</sup>

No faltaron ganas ni voluntad, lo que faltaba era el agua en algunas épocas del año y en aquellos temporales en los que no llovía lo suficiente. El 30 de abril de 1760<sup>7</sup> los vecinos de San José de Montezuma intentaron una maniobra política, como el último de los artilugios que utilizarían para detonar el crecimiento de su villa: cambiaron el nombre del pueblo para ponerle el apellido del presidente de la Real Audiencia de Guadalajara, Juan José de Bazarte y Lorenzana. Desde entonces, su villa se llamó San José de Bazarte. Pero la suerte no los ayudó con ese prebautismo.

El señor Bazarte y Lorenzana estuvo atinado en este año al ordenar la fundación de la villa de la Encarnación de los Macías el 18 de agosto de 1760;<sup>8</sup> la orden fue cumplida por Agustín Manuel Calvillo, dos días después, exactamente en el punto intermedio entre Lagos de Moreno y Aguascalientes, sobre el camino a Zacatecas.

Las tierras de la villa de San José de Bazarte fueron rematadas el 10 de junio de 1760<sup>9</sup> para pagar una deuda contraída con la Cofradía del Santísimo Sacramento. Esto sucedía en las cercanías de Tepatitlán, cuando los pobladores de San José de Bazarte emigraban hasta la ciudad y cuando estaban en litigio dos familias por la fundación de otro pueblo, al otro lado del cerro Gordo, hacia el oriente de Tepatitlán.

\*\*\*

- 
5. Además de la información vasta, también el Archivo Histórico Municipal de Tepatitlán tiene un acervo perfectamente cuidado y protegido.
  6. Heriberto Alcalá, op. cit., p. 139.
  7. *Ibid.*, pp. 218-219.
  8. *Ibid.*, p. 391 y 393.
  9. *Ibid.*, p. 289.



No hay muchos datos que permitan en este trabajo describir el proceso de poblamiento en Tepatitlán. Lo cierto es que a finales del siglo XVIII, Tepatitlán era el lugar de arribo del servicio de diligencias entre Guadalajara y México. No fue hasta la tercera década del siglo XIX, en 1833, cuando la consolidación del poder económico local, independiente de las disposiciones reales, proyectó que el fruto para sus ambiciones productivas estaba en los caminos.

El 30 de abril de ese año, el gobernador solicitó a los empresarios que construyeran los puentes necesarios para permitir el paso seguro de los viajeros durante todo el año sobre los ríos de La Venta —actual Valle de Guadalupe—, La Laja —entre el Valle y Jalostotitlán—, y en el mismo Jalostotitlán además de Lagos de Moreno.

Queda como hipótesis para plantearse en el estudio de la ecología urbana, para el caso de Tepatitlán, el proceso sobre el que se constituyó la ciudad como un centro religioso y comercial de relativa importancia en la región alteña del siglo XVIII y los primeros años del XIX. Algunos datos sobre San Miguel el Alto, otra ciudad de Los Altos, pueden darnos cuenta de una configuración con las mismas características que el fenómeno de constitución urbana presentó durante ese periodo para el sitio en que se encuentra Tepatitlán.

Los conflictos entre indígenas y españoles, en pleno siglo XIX, estaban siendo provocados por la posesión de las tierras de un fundo legal en el que coincidían el paso del río de San Miguel y los caminos desde Guanajuato y hasta San Juan de los Lagos. La disputa tuvo una marca definitoria de un plazo final: el 16 de marzo de 1831, “las autoridades de San Miguel el Alto declararon como propiedad municipal cualquier predio dentro del fundo legal”.<sup>10</sup>

No fue hasta 1848, el 4 de abril, cuando por fin se pusieron de acuerdo los “criollos e indígenas” —con acta pública firmada bajo el número 524— sobre “la ubicación y trazo de la plaza pública”.<sup>11</sup>

En la historia de Tepatitlán como centro urbano y luego como punto geográfico de relevancia comercial en la región, uno de los acontecimientos más significativos fue la veneración a la imagen de Cristo crucificado, bajo la advocación del Señor de la Misericordia. La historia

---

10. *Ibíd.*, p. 141.

11. *Ibíd.*, p. 179.

sobre el origen de esa imagen coincide en el tiempo con otra aparición, la del Señor de los Afligidos.

Ambas imágenes se hicieron presentes en el medio rural, sobre las faldas occidentales del cerro Gordo. En el caso del Señor de la Misericordia,<sup>12</sup> Pedro Medina fue protagonista principal, pero en la erección de un santuario para la imagen en Tepatitlán fue decisiva la colaboración de José Pantaleón Loreto de la Santísima Trinidad, “español” bautizado en Tepatitlán el 3 de agosto de 1794 a los 8 días de nacido; lo presentaron sus padres Pedro José Leal y María Ignacia Romero.<sup>13</sup>

Según consta en los apuntes de Agustín Ramírez sobre el origen del Señor de la Misericordia, Pedro Medina encontró la imagen milagrosa en una barranca del Cerro Gordo, el “viernes seis de septiembre de 1838”<sup>14</sup> y al año siguiente la trasladó a Tepatitlán con la ayuda del señor Pantaleón Leal para que fuera bendecida por el presbítero Eutimio Cervantes, “muy amigo de los señores Leal” y que bendijo el crucifijo “según lo afirma don José Cornejo Franco que lo supo por tradición de personas fidedignas”.<sup>15</sup>

Unos cuantos días de permanencia, mientras era la bendición de la imagen, fueron suficientes para convencer a Pantaleón Leal de que Tepatitlán tendría que ser el lugar en el que fuese construido un templo para rendirle culto.

Los siguientes dos párrafos del padre Agustín Ramírez nos dan una idea de lo que sucedió entonces:

---

12. Agustín Ramírez Barba fue sacerdote y como tal se encargó durante una gran parte de su vida de atender el santuario del Señor de la Misericordia en Tepatitlán. Durante los años en que realizó su trabajo como capellán, entre 1923 y 1967, el padre Ramírez se interesó por dejar constancia de los datos históricos sobre la venerada imagen. Visitó el archivo parroquial y el archivo público municipal, consultó a personas que escucharon contar de sus padres sobre los singulares acontecimientos de mediados del siglo XIX, tanto sobre el culto público al Señor de la Misericordia como sobre la construcción del Santuario. En su afán para escribir historia, el padre Ramírez tuvo en José Cornejo Franco a un gustoso colaborador. Cf. Casillas Báez, Miguel Ángel (1968). *Arte y religión. Los exvotos al Señor de la Misericordia de Tepatitlán. 1840-1960*. Tepatitlán. Consejo de Cronistas, 1999, pp. 13-18. Ramírez Barba, Agustín. *Apuntes históricos sobre el Señor de la Misericordia y su culto*. Guadalajara, edición del autor, novena reimposición.

13. Agustín Ramírez, op. cit., p. 223.

14. *Ibid.*, p. 28.

15. *Ibid.*, p. 31.

Don Arturo Peña, bisnieto de don Pantaleón Leal, afirma haber sabido por tradición de sus antepasados que, en la solemne bendición de la Imagen, su bisabuelo asistió como padrino (señala el padre Ramírez en el pie de página: “quizás por razón de este incidente, desde entonces haya dado D. Pedro Medina el nombre de compadre a D. Pantaleón Leal”), invitado por D. Pedro Medina, lo cual fue causa de estrechar más apretadamente las relaciones de amistad, existentes ya, entre estos dos insignes varones.

Del escrito de D. Pedro Medina se infiere que después de la bendición del Santo Crucifijo, permaneció éste unos cuantos días en la casa de D. Pantaleón Leal, y después, *su verdadero dueño*, lo trasladó a su domicilio en el rancho llamado El Durazno.<sup>16</sup>

Con la visita de la imagen del Señor de la Misericordia a Tepatitlán, Pantaleón Leal pudo haberse dado cuenta de muchas ventajas que beneficiarían a la entonces villa. Seguramente por eso buscó a su compadre Pedro Medina.

Según está consignado en el manuscrito original de D. Pedro Medina, estando este señor en esta población tratando cierto negocio con D. Diego Santibáñez, vino a él su compadre D. Pantaleón Leal suplicándole encarecidamente le concediera el favor de traer una vez más el santo Crucifijo, para hacerle una Capilla en donde pudiera recibir mayor culto y veneración de parte de los fieles de esta región. Como esto, según hemos apuntado, ya era muy conforme a los nobles sentimientos de D. Pedro, recibió este señor, benévolo y complacido la proposición de su compadre, sin oponerle más dificultad que la de ser demasiado pobre y no serle posible establecerse con su familia en este lugar; mas D. Pantaleón le ofreció generosamente una amplia protección, con la que podría vivir aquí con toda comodidad, sin solicitud y afán de lo que para su subsistencia fuese necesario.<sup>17</sup>

Pantaleón no era un hombre tan común como cualquier otro tepatitlense a los 45 años de edad: había recibido en herencia un enorme terreno que su madre le vendió en trescientos pesos.<sup>18</sup> “Estaba ubicada en la esquina oriente sur de las calles de Hidalgo y de Guerrero. Reformada por completo, se haya actualmente dividida en dos”, escribió Agustín Ramírez, pero al pie de página de la octava edición de sus *Apuntes* —en 1968—, añadió esta cita: “En esta casa totalmente demolida se fabricó

---

16. *Ibidem*. El subrayado es mío.

17. *Ibid.*, p. 33.

18. *Ibid.*, p. 35.

un grande edificio de tres pisos. En la parte baja tiene sus Oficinas el Banco Industrial de Jalisco”.<sup>19</sup>

La casa en referencia ya fue modificada para el año 2010; sin embargo, la ubicación que desde entonces tienen las fincas de esa banqueta conservan el privilegio de ser las más cercanas a la plaza principal —donde se encuentra la parroquia de San Francisco y el edificio de la presidencia municipal—, además de estar sobre la actual calle Hidalgo, apenas a una cuadra —camino al sur— del Santuario del Señor de la Misericordia.

Pero además, Pantaleón era menos común porque convenció a Pedro Medina de trasladar el crucifijo, en 1840, hasta un lugar que le preparó en su propia casa. Allí, “comenzó a recibir los primeros homenajes de culto casi público, puesto que este piadoso varón consintió gustosamente en que penetraran a su hogar cuantos quisieran venerar la Santa Imagen”.<sup>20</sup>

Pantaleón era amigo del señor cura de Tepatitlán, José Eufasio Carrillo, “que la comenzó a gobernar el 24 de febrero de 1841”.<sup>21</sup> El párroco en cuestión aprobó la obra de Pantaleón y la veneración en su casa de la Imagen, de la misma manera como había sido bendecida por Eutimio Cervantes “que era muy amigo de los señores Leal”, como ya escribí.<sup>22</sup>

Por si acaso, José Pantaleón Loreto de la Santísima Trinidad Leal Romero (González de Hermosillo y Martínez de Sotomayor), fue instruido por su padre —quien ejerció el magisterio en Tepatitlán—, además de la singular fortuna de viajar a Guadalajara para estudiar en el Seminario Conciliar. En la capital del estado se casó con María Paula Velarde, hija de una familia adinerada compuesta por el matrimonio de Miguel Velarde y Juana María Medrano. De este matrimonio nació María Paula y el parto fue causa de la muerte para la madre.

Pero José Pantaleón también sobrevivió a las angustias de la soledad. Se casó otras dos veces: en segundo lugar con María del Carmen González; viudo, unió el resto de su vida a María de Jesús González,

---

19. *Ibidem.*

20. *Ibidem.*

21. *Ibidem.*

22. *Ibid.*, p. 31.

quien “de seguro era viuda al casarse”.<sup>23</sup> Si indagamos en “el abolengo” de Pantaleón, sólo encontraremos evidencia de su enorme riqueza:

Su abuelo don Luis Leal (casado con doña Petra Espinoza de los Monteros) desempeñó casi toda su vida el oficio de notario del juzgado eclesiástico de esta parroquia, con general aplauso y alabanza, y su padre don Pedro José Leal, noblemente se gloriaba (sic) de seguir sus huellas en el desempeño del mismo oficio. Con no menor loa y universal contento y aprobación, ejerció don Pantaleón el propio cargo de notario, en tiempo del señor Cura don Manuel Moreno, que murió canónigo de la Iglesia Catedral de Guadalajara. (101)

A pie de página, el padre Ramírez señaló lo siguiente sobre “el caudal” de las riquezas de Pantaleón, “que nunca llegó a ser grande”: en su primer testamento, otorgado el 26 de mayo de 1840, confesó poseer como unas cinco caballerías de tierra, algunos pocos animales, varios solares urbanos y su casa habitación”.<sup>24</sup>

A la muerte de su padre, Pantaleón fue el albacea de los bienes. Fue “ejecutor de las disposiciones testamentarias de su esposa doña María Paula Velarde” dictadas el 31 de octubre de 1844, porque según Pantaleón había “ciertos inconvenientes”, pero no quiso tampoco reclamar nada de los bienes de la hija primogénita de Miguel Velarde, un hombre de “cuantiosa hacienda” y de “opulentas riquezas”.

Pantaleón “fungió como albacea y tutor de menores”, pero lo más increíble de su biografía es que según el juicio del padre Ramírez todo lo hizo “sin desmentir jamás la confianza de los que, moribundos, tales cargos le habían encomendado”. Hay más datos para trazar la singularidad de Pantaleón: fue el presidente municipal de Tepatitlán, electo por sus conciudadanos, “que de seguro jamás tuvieron que arrepentirse de haberle dado su voto”.<sup>25</sup>

Un hombre con capital económico y con muchas amistades, como Pantaleón, tenía el interés para consolidar el pueblo de Tepatitlán como un lugar de arribo para las caravanas que transitaban por los caminos alteños y, en consecuencia, como un centro comercial y administrativo —tanto en los aspectos religiosos como civiles— para la comarca. Pantaleón era miembro de la segunda generación de tepatitlenses que ha-

---

23. *Ibid.*, p. 39.

24. *Ibidem.*

25. *Ibid.*, p. 41.

bían llegado a este pueblo, luego del desastre por la falta de agua en la villa de “San José de Montezuma” —primero— y de Bazarte, después.

Eran evidentes las ansias por erigir un santuario, desde el que fuese venerado el milagroso crucifijo que encontró Pedro Medina: Tepatitlán dejaría automáticamente su pasado étnicamente conflictivo entre naturales y “españoles”, para comenzar el recorrido por un derrotero con el altar del Señor de la Misericordia como el centro de la devoción e identificación del “nuevo” pueblo.

El Obispo de la Diócesis de Guadalajara, a la que pertenecía Tepatitlán, visitó la ciudad el 2 de septiembre de 1847. Había la necesidad de rendir cuentas sobre la construcción, que llevaba entonces seis años de haberse iniciado, según explicó el propio sacerdote Agustín Ramírez: “Debido a la incuria que se manifestó en años bastantes anteriores, resultaron dudas y dificultades imposibles de resolver por la falta de documentos auténticos, en especial, en tratándose de cuentas de gastos, de intereses de capitales pertenecientes a cofradías y legados piadosos”.<sup>26</sup>

Como he explicado, Pantaleón acudió hasta el rancho El Durazno con Pedro Medina para solicitar la imagen del Señor de la Misericordia un tiempo después de que el crucifijo fue traído a Tepatitlán para recibir la bendición. “Se supone que esto ocurrió en el mes de octubre” de 1840, cuando estaba encargado de la parroquia el padre Francisco de Meza, pero fue Eutimio Cervantes, amigo de la familia Leal, quien bendijo la imagen.

Al año siguiente, en 1841, Pantaleón logró traer al Cristo milagroso y con fecha del 21 de noviembre de ese año presentó una solicitud a otro de sus amigos, el Obispo Diego Aranda. En ese año, el 24 de febrero, comenzó a administrar la parroquia de San Francisco de Tepatitlán el sacerdote José Eufrasio Carrillo.<sup>27</sup>

Fue también porque este cura no quiso encargarse de las tareas de construcción del santuario, aunque aprobó y “apoyó moralmente” las intenciones de Leal y Medina, la razón por la que Pantaleón recibió del sacerdote “su recomendación escrita, a fin de que colectaran limosnas para llevar a cabo la obra deseada, nombrando al efecto tesorero o mayordomo de ellas al mismo D. Pantaleón Leal”.<sup>28</sup>

---

26. *Ibidem*.

27. *Ibid.*, pp. 31-34.

28. *Ibid.*, p. 34.

Una es la historia del Señor de la Misericordia; otro, que no es ajeno a aquella, es el asunto de la construcción de la ciudad. En él aparecen dos nombres: Pantaleón Leal e Ignacio Franco, este último como donante del terreno en el que fue edificado el santuario.

Para que fuese posible el levantamiento del templo en esa ubicación, fue preciso desobedecer la autorización del obispo, porque inicialmente autorizó que la imagen misericordiosa tuviese una capilla junto a la “casa de ejercicios” espirituales que desapareció para dar paso al actual “salón parroquial”, en el respectivo templo de San Francisco de Asís; es decir, en pleno centro de Tepatitlán.

Pero quienes conocen Tepatitlán saben que el santuario del Señor de la Misericordia no se encuentra localizado ahí sino a tres cuadras del lugar hacia el sur. Pues bien, según podemos reconstruir del texto de Agustín Ramírez, en el lugar que ahora ocupa el museo de Tepatitlán, una finca aledaña al Santuario de la Misericordia, durante el año pasado había allí “unas ruinas de casas pertenecientes a D. Sixto Hernández, padre de D. Anastasio, a quien yo conocí y traté algunos años por vivir enfrente del Santuario”.<sup>29, 30</sup>

Como una muestra representativa para una descripción de lo que fue Tepatitlán durante el siglo XVIII y la primera mitad del XIX, el padre Ramírez escribió que en ese mismo sitio, “muchos años después (a 1852), hasta el tiempo en que se fabricó la casa del capellán (1904), se veía ahí una huerta plantada de árboles o una semejanza de jardín mal cultivado”.<sup>31</sup> En la misma “manzana”, al norte del Santuario, según consta por el testamento de D. Ignacio Franco, tenía allí este señor edificada una de las casas que poseía, la cual después se dividió en dos por sus herederos y son las que pertenecieron a la propiedad de las señoras María de Jesús y Lidia Barba.<sup>32</sup>

Entonces, a la pregunta sobre el porqué de la desobediencia al Obispo de los constructores del Santuario para ubicar el Santuario del Señor de la Misericordia en el sitio donde ahora se encuentra, tiene principio en la urbanización de este centro poblacional.

El beneficio directo e inmediato era para los poseedores de predios, pero también a quienes establecieran comercios para dar servicio a los

---

29. *Ibíd.*, p. 89.

30. *Ibíd.*, p. 88.

31. *Ibíd.*

32. *Ibíd.*

seguros visitantes de un muy venerado Señor de la Misericordia. El padre Ramírez, quien aportó algunas ideas interesantes, recitó su propia respuesta para aclarar el cambio en la ubicación y la desobediencia al prelado.

En un principio, cuando ocurrió el pensamiento de erigir capilla al Señor de la Misericordia, se intentó levantarla contigua a la casa de ejercicios, o sea hacia el solar que hoy ocupa la Iglesia de Nuestra Señora del Refugio —junto a la parroquia de San Francisco de Asís—; mas después, con mejor acuerdo, teniendo en consideración ya sea la estrechez del sitio, ya la proximidad de la parroquia, o que la hacía menos útil y necesaria a los fieles; ya también, la espontánea generosidad de D. Ignacio Franco, que cedía gratuitamente para aquel objeto un lugar amplio y bien situado, pues que no distaba mucho del centro de la población y se encontraba en la calle principal; ya, por fin, considerando que, al fabricarse en el campo donado por este señor, la villa podía extenderse más hacia el sur y se proveería mucho mejor al bien espiritual de los habitantes de ese barrio.<sup>33</sup>

Aunque nada sabemos de la autorización del Obispo para trasladar el Santuario hacia un sitio “amplio y capaz, puesto que un Santuario supone mayor espacio y extensión que una simple capilla”,<sup>34</sup> la cuestión es que desde unos días antes del 28 de abril de 1852, el señor Pantaleón Leal trabajó “montado a caballo —por no poderlo hacer ya en pie— discurriendo por la población y ordenando y disponiendo todo lo necesario”,<sup>35</sup> para la “bendición solemne” del nuevo templo.

A manera de colofón para estas líneas sobre la historia de Tepatitlán, algunos datos son significativos para plantear un panorama de los cambios en este pueblo durante un siglo, desde finales del XVIII y hasta 1883, cuando la villa fue elevada a la categoría de ciudad. Según las notas<sup>36</sup> de la visita de José Menéndez Valdés, quien llegó a Tepatitlán el 13 de octubre de 1792, Tepatitlán era “cabecera y residencia del subdelegado”, aunque tenía “muy malas casas reales y cárcel”. Su registro de población era de “622 españoles, 3 europeos, 181 indios, 280 mulatos

---

33. *Ibíd.*, pp. 89-90.

34. *Ibíd.*, p. 90.

35. *Ibíd.*, p. 48.

36. Menéndez Valdés, José (1980). *Descripción y censo general de la intendencia de Guadalajara 1789-1793*. Guadalajara. Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, primera edición, pp. 68-71 y 105-107.



y 134 de castas, que se mantenían en la siembra de maíces, engorda de cerdos y fábrica de jabones, única industria en toda la jurisdicción en la que es muy notable la mendicidad en que se halla, pero en tanto extremo que no he advertido en el discurso de la visita igual infelicidad”.<sup>37</sup>

En ese entonces, el grupo de sacerdotes en Tepatitlán se componía de un cura clérigo, tres ministros y dos capellanes. Casi cuarenta años después, en 1827, Henry George Ward<sup>38</sup> encontró “un pueblo muy bonito, levantado sobre una eminencia, al pie de la cual una pequeña corriente serpea a través de la planicie, con una franja de cipreses que, como es usual, señala su curso, pueblo ranchero, distrito fértil, rico en maíz, cebada, caballos y ganado bovino”.<sup>39</sup>

A finales del siglo, Tepatitlán coronó su esfuerzo para sobresalir en la región con la importancia de una ciudad. Aunque los datos de Mariano Bárcena<sup>40</sup> no permiten distinguir a cada pueblo del cantón con cabecera en La Barca, existe la posibilidad de confirmar en el archivo municipal que para esos años ya se aprovechaba el río Tepatitlán no sólo para las fábricas de jabón y para los mataderos de cerdos, conocidos como obradores, sino que también había varios molinos tanto de trigo como de aceite de linaza.<sup>41</sup>

## **Bibliografía**

- Aguascalientes y Los Altos de Jalisco: historia compartida* (1997). Zapopan. El Colegio de Jalisco, Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- Alcalá Cortés, Heriberto (1993). *Efemérides alteñas*. Guadalajara, El Alteño, dos tomos.
- Aguirre, J. Manuel (1971). *Ensayo histórico de Teocaltiche*. México. B. Costa-Amic Editor.
- Banda, Longinos (1982). *Estadística de Jalisco, 1854-1863*. Guadalajara. Gobierno del Estado de Jalisco, segunda edición.

---

37. *Ibíd.*, p. 68.

38. Cabrales Barajas, Luis Felipe (1999). “Evolución del centro histórico de Tepatitlán de Morelos”, en González Pérez, Cándido, *Tercer simposium Los Altos a fin de siglo. Memorias*, Guadalajara. SEMS, UdeG, pp. 155-175.

39. *Ibíd.*, pp. 160-161.

40. Bárcena, Mariano (1983). *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco, referente a los datos necesarios para procurar el adelanto de la agricultura y la aclimatación de nuevas plantas industriales*. Guadalajara. Gobierno de Jalisco.

41. *Ibíd.*, p. 424.

- Bárcena, Mariano (1983). *Ensayo estadístico del Estado de Jalisco, referente a los datos necesarios para procurar el adelanto de la agricultura y la aclimatación de nuevas plantas industriales*. Guadalajara. Gobierno de Jalisco.
- Becerra, Celina Guadalupe (1994). “Rancheros en Los Altos de Jalisco en la época colonial”, en Esteban Barragán López et al. (coordinadores), *Rancheros y sociedades rancheras*. Zamora. El Colegio de Michoacán, Centre d’Etudes Mexicaines et Centraméricaines, Institute Français de Recherche Scientifique pour le Developpement en Coopération.
- y Solís Macías, Alejandro (1997). *La multiplicación de los tapatíos 1821-1921*. Zapopan. El Colegio de Jalisco, H. Ayuntamiento de Guadalajara, primera reimpresión.
- (1991). “San Juan de los Lagos: sus habitantes y sus quehaceres a mediados del siglo XIX”. Zapopan. *Estudios Jaliscienses*, número 3, febrero, pp. 25-40.
- Cabrales Barajas, Luis Felipe (1990). “La población de Los Altos de Jalisco: de la dispersión a la concentración espacial”. *Carta Económica Regional*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara, Instituto de Estudios Económicos y Sociales, año 2, número.
- (1993). “El río Verde: agua para Guadalajara”, *Carta Económica Regional*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara, Instituto de Estudios Económicos y Sociales, pp. 10-15.
- (1994). “Los rancheros y la engorda de las tierras flacas”, en Barragán López, Esteban et al. (coordinadores), *Rancheros y sociedades rancheras*. Zamora. El Colegio de Michoacán, Centre d’Etudes Mexicaines et Centraméricaines, Institute Français de Recherche Scientifique pour le Developpement en Coopération.
- (1996). “Retrato sociourbano de Tepatitlán de Morelos”, en González Pérez, Cándido, *Primer Simposium Los Altos a Fin de Siglo*. Guadalajara. Centro Universitario de Los Altos, UdeG, Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas.
- (1997). “El proceso de urbanización en Los Altos de Jalisco”, en Cabrales Barajas, Luis Felipe y María del Rocío Castillo Aja (comps.), *Procesos regionales en Jalisco*. Guadalajara. El Colegio de Jalisco, Facultad de Geografía y Ordenación Territorial, primera reimpresión, pp. 59-89.
- (1997). “El refugio silencioso del ahorro migrante”. *Ciudades*. Puebla. RNUI, número 35, julio-septiembre.
- (1997). “Mercado de suelo urbano y tipologías de vivienda en Lagos de Moreno, Tepatitlán y Ciudad Guzmán”, en Lorey, David E. y Basilio Verduzco (compiladores), *Realidades de la utopía. Demografía, trabajo y municipio en el occidente de México*. México. Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Juan Pablos Editor.

- (1999). “Evolución del centro histórico de Tepatitlán de Morelos”, en González Pérez, Cándido, *Tercer Simposium Los Altos a Fin de Siglo. Memorias*. Guadalajara. SEMS, UdeG.
- (1990). “La distribución de la propiedad de la tierra en Los Altos de Jalisco”. Carta Económica Regional, INESER-Universidad de Guadalajara.
- (1996). “San Juan de los Lagos: apuntes sobre un paisaje urbano”. Zapopan. *Estudios Jaliscienses*, número 25, agosto, pp. 35-49.
- (s/f). “Armando Chávez Hernández y Fernando Zaragoza Vargas. Reflexiones sobre los efectos de las políticas de extracción de agua en el Estado de Jalisco”. Guadalajara, mimeografiado.
- Calvo, Thomas (1997). *Por los caminos de la Nueva Galicia: transportes y transportistas en el siglo XVII*. México. UdeG, Centre Français D'Études Mexicaines et Centraméricaines.
- Casillas y Casillas, Cayetano (1993). *Geografía del municipio de Tepatitlán de Morelos*. Guadalajara. El Alteño.
- Casillas Báez, Miguel Ángel (1999). “Guadalajara y la región alteña: la preocupación por el abasto de agua”, en González Pérez, Cándido, *Tercer Simposium Los Altos a Fin de Siglo. Memorias*. Guadalajara. SEMS, UdeG, pp. 95-130.
- (1999). *Arte y religión. Los exvotos al Señor de la Misericordia de Tepatitlán. 1840-1960*. Tepatitlán. Consejo de Cronistas.
- (2000). *Guía turística de Tepatitlán de Morelos*. Tepatitlán. Consejo de Cronistas.
- Casillas Martín, José Alberto (1989). *Historia general de Tepatitlán*. Guadalajara. Josalca, tomos I, II, III y IV.
- De la Mota Padilla, Matías (1973). *Historia del reino de la Nueva Galicia en la América septentrional*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia.
- Fábregas Puig Andrés (1984). *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*. México. Ediciones de la Casa Chata, CIESAS.
- Flores García, Juan (1992). *Tepatitlán en el tiempo*. México. Edición del autor.
- González Martín, José de Jesús (1985). *Semblanzas históricas. Recopilación de documentos hecha por el arquitecto Jaime González Martín*. Guadalajara. Impresos Montaña.
- Icazuriaga Montes, María del Carmen B. (1975). La ciudad y el campo en el municipio de Tepatitlán, Jalisco. Tesis para obtener el grado de licenciado en Antropología social. México: Universidad Iberoamericana-Antropología Social, fotocopias.
- (1996). “Origen y desarrollo de Tepatitlán como centro rector”, *Estudios Jaliscienses*, Zapopan. El Colegio de Jalisco, número 25, agosto.

- (1996). “El desarrollo urbano de Tepatitlán”, González Pérez, Cándido, *Primer Simposium Los Altos a Fin de Siglo. Memorias*. Guadalajara. CUA, UdeG, UNICACH.
- López Cotilla, Manuel (1983). *Noticias Geográficas y Estadísticas del Departamento de Jalisco*. Guadalajara. Gobierno de Jalisco, colección historia, serie estadísticas básicas 4.
- Menéndez Valdés, José (1980). *Descripción y censo general de la intendencia de Guadalajara 1789-1793*. Guadalajara. Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, primera edición, colección historia, serie estadísticas básicas 1.
- Murià, José María (1988). *Breve historia de Jalisco*. Guadalajara. SEP, Universidad de Guadalajara.
- (1993). *Brevísima historia de Guadalajara*. Guadalajara. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.
- (1997). “Una tierra de hombres ausentes”, *Aguascalientes y Los Altos de Jalisco*. Zapopan. El Colegio de Jalisco, Gobierno del Estado de Aguascalientes, pp. 73-81.
- (1999). “Los Altos y su división política”, *Estudios Jaliscienses*, número 37, agosto, pp. 5-12. Zapopan.
- (2001). “La jurisdicción de Lagos”, *Estudios Jaliscienses*, número 43, febrero, pp. 5-14. Zapopan.
- Roa, Victoriano (1981). *Estadística del Estado Libre de Jalisco, formado de orden del supremo gobierno del mismo Estado, con presencia de las noticias que dieron los pueblos de su comprensión en los años de 1821-1822*. Guadalajara. Gobierno de Jalisco, Unidad Editorial (colecc. Historia, serie estadísticas básicas 3).
- Ruezga Gutiérrez, Silvano (1995). *San Juan de los Lagos, ciudad colonial, su historia y su gente*. San Juan de los Lagos. Edición del autor.

# Santo Toribio Romo (1900-1928)

*Alfonso Reynoso Rábago  
Cándido González Pérez*

A continuación se presenta una breve biografía de santo Toribio Romo. Fue éste un sacerdote católico sacrificado por las fuerzas del gobierno mexicano en 1928 durante el conflicto entre la Iglesia y el Estado que desencadenó la llamada Guerra Cristera de 1926 a 1929.

## **Primeros años de vida**

José Toribio Romo González nació el 16 de abril de 1900 en Santa Ana, pequeña aldea que cuenta actualmente con alrededor de 400 habitantes. Esta localidad se ubica dentro de la jurisdicción municipal de Jalostotitlán, en la región central de Los Altos de Jalisco. Posteriormente se ha dado a este lugar el nombre de “Santa Ana de Guadalupe” en razón de la devoción que profesaban santo Toribio y sus habitantes a la Virgen de Guadalupe.

Santa Ana fue fundada a mediados del siglo XVII por cuatro familias de españoles: los González de Hermosillo, los Jiménez, los Martín del Campo y los Romo de Vivar. Todas estas familias emparentadas entre sí, con alto grado de consanguinidad, constituyen los troncos del árbol genealógico de Toribio Romo González.<sup>1</sup> En el caso de santo Toribio es posible que su ascendencia haya tenido básicamente un origen español

---

1. De la Torre, Renée et al. (2010), pp. 107-127.

como lo acusan su genealogía<sup>2</sup> y sus rasgos físicos, en especial el color intenso de sus ojos azules.

Tradicionalmente, Los Altos de Jalisco han sido una región habitada en su mayoría por rancheros que se han dedicado de forma preponderante a la cría de ganado. Empero, la pobreza de sus tierras ha obligado a los habitantes de Los Altos a trabajar de manera tenaz para ganarse de forma por demás modesta el pan cotidiano. Esto se expresa de forma patente en el viejo aforismo latino aplicado a esta región: *Pauper terra, laboriosa gens* (“Tierra pobre, gente trabajadora”). Lo cual encuentra un claro ejemplo en el caso de de santo Toribio cuya familia, a pesar de su laboriosidad, tuvo que afrontar graves penurias económicas. Desde el punto de vista religioso, de largo tiempo atrás, la cultura de los habitantes de Los Altos de Jalisco ha mostrado una adhesión incondicional a la fe y a las prácticas de un acendrado catolicismo.

Toribio Romo fue hijo de Patricio Romo Pérez y de Juana González Romo, dos sencillos campesinos de Santa Ana. Al día siguiente de su nacimiento, Toribio fue bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción en Jalostotitlán. Pueblo éste, que es la cabecera municipal de la jurisdicción donde se localiza Santa Ana. Por la época del nacimiento de Toribio Romo, en Santa Ana preveía un ambiente campirano, en el cual la vida giraba en torno al trabajo agrícola y a las actividades religiosas de un catolicismo integral, que permeaba la totalidad de la vida cotidiana.<sup>3</sup>

La familia de Toribio era muy pobre, el niño pasó su infancia como pastor. Se dice que fue un muchacho sencillo, jovial, acostumbrado a la austeridad y muy perceptivo de las necesidades de los demás.<sup>4</sup> El también sacerdote Román Romo, quien fue el hermano menor de Toribio, describiría así la vida que llevaba su familia: “La casa del padre Toribio era como todas las de los demás, el levanto al canto del gallo, cantar el Ave María Santísima [...] Gracias te doy gran Señor [...]. Los hombres a ordeñar y a las faenas del campo y los muchachos a cuidar el ganado y por la noche a rezar el rosario, cenar y a dormir se dijo”.<sup>5</sup>

Toribio creció y se educó en una familia cristiana, en un rancho sencillo y fervoroso que acostumbraba realizar la adoración nocturna del

---

2. Véase: [www.santotoribioromo.com/genealogia/](http://www.santotoribioromo.com/genealogia/).

3. De la Torre et al., op. cit.

4. Orozco, Luis Alfonso (2005).

5. Romo, Román (2000) citado por De la Torre et al.

Santísimo Sacramento y profesaba gran devoción a la Virgen de Guadalupe. Por entonces, era costumbre arraigada en todos los hogares de esa ranchería rezar el rosario en honor de la Virgen, todas las noches, al volver de las jornadas del campo, después de cenar y antes de entregarse al sueño reparador.<sup>6</sup>

Toribio, desde niño, estuvo muy unido de modo especial a su hermana mayor María, a quien llamaban “Quica”, la cual hizo las veces de segunda madre para el niño Toribio. También estuvo estrechamente unido a Román, su hermano menor, quien luego llegó a ser sacerdote como él y vivió persecuciones semejantes a las suyas durante la Guerra Cristera.

Cuentan que desde pequeño, Toribio expresó su deseo de ir al cielo y hablaba con frecuencia de él. Se dice que una noche, contemplando el cielo tachonado de estrellas, le dijo a su hermana: “Quica, yo creo que en la cumbre de La Mesita está el cielo. ¡Cómo deseo ir allá!”. La Mesita es la cumbre de una pequeña colina que se ubica en el centro de la comunidad de Santa Ana y donde, años después, se construyó una capilla que fue luego el santuario principal de las peregrinaciones a Santa Ana de Guadalupe.<sup>7</sup>

Dicen que desde su infancia Toribio se sintió atraído por la vocación sacerdotal. Su sobrina Margarita relataba que en una ocasión:

Quica y su hermana Hipólita, a quien cariñosamente decían “Pola”, se encontraban haciendo una alba debajo de un mezquite, para el cantamisa del Padre Juan Pérez, quien iba a celebrar ahí. El pequeño Toribio, de cuatro o cinco años de edad, rondaba el lugar; llegándose a ellas tocó el alba y preguntó a Quica: —¿Qué están haciendo?... —Una alba para el padre. —¿Algún día me pondré una de éstas?... Pola se volteó y le dijo: “No se hizo la miel para el hocico de los burros”. Quica, como reprendiendo a su hermana, respondió a Toribio: “Sí, no se hizo la miel para el hocico de los burros pero tú te pondrás una de éstas...”.

Estas palabras resultaron proféticas.<sup>8</sup>

Desde la edad de nueve años, el niño Toribio acudió a la escuela parroquial de su pueblo, en Jalostotitlán. Al decir del señor Teótimo Reynoso, padre de uno de los autores de esta pequeña biografía, Toribio Romo fue su compañero de banca en la escuela parroquial de Ja-

---

6. Orozco, op. cit.

7. *Ibidem*.

8. *Ibidem*.

lostotitlán. Teótimo describía a Toribio como un niño tímido. Platicaba que al menos durante algún tiempo, Toribio hizo día a día en burro el recorrido de aproximadamente seis kilómetros que separan a Santa Ana de Jalostotitlán para ir a la escuela. Mientras asistía a las clases de la escuela parroquial donde enseñaba la profesora Reytos, amarraba su burro en el enrejado de una de las ventanas del curato de la parroquia de Jalostotitlán.<sup>9</sup> Pero, al parecer, luego Toribio se trasladó a Jalostotitlán para poder asistir a la escuela con mayor facilidad. Sus padres opusieron cierta resistencia a que Toribio estudiara, pues para su familia representaba un apoyo en las duras faenas propias del campo. Su hermana Quica lo acompañó y fue una celosa promotora de su educación. Aunque, de acuerdo con alguna versión de su biografía, la familia entera de Toribio cambió el lugar de su residencia a Jalostotitlán para facilitar que los niños estudiaran.

Contaba su sobrina Margarita que Toribio:

[...] era un niño particularmente devoto y trabajador. Además de asistir a la escuela, empleaba su tiempo en hacer mandados: repartía tortillas en las casas, entregaba la ropa que hilaban, pero también iba temprano a la parroquia a cumplir sus deberes de acólito. Se le veía con frecuencia hacer la visita al Santísimo y sorprendía verlo desde pequeño muy dedicado a la oración. Él mismo invitaba a otros jovencitos, chiquillos, al rezo del Rosario a la orilla del río.<sup>10</sup>

Diversos biógrafos de Santo Toribio destacan la vocación temprana del futuro sacerdote quien desde niño jugaba a ser sacerdote.

## **Seminario**

A la edad de trece años, por consejo de su hermana Quica y con el apoyo de sus padres, ingresó al Seminario Auxiliar de San Juan de los Lagos, localidad ubicada a tan sólo 18 kilómetros de Jalostotitlán. En San Juan de los Lagos, además de realizar los estudios propios del seminario, Toribio ingresó en la Acción Católica y, desde entonces, mostró una sensibilidad especial por los problemas sociales y sindicales de los

---

9. Entrevista de Alfonso Reynoso Rábago con el señor Teótimo Reynoso Tostado, 1996.

10. Orozco, op. cit.



obreros y sus familias, cuya existencia transcurría entre la marginación y la pobreza.<sup>11</sup>

En San Juan de los Lagos Toribio participaría en la formación de la Asociación Católica de las Juventudes Mexicanas (ACJM). Allí conoció a Anacleto González Flores, alteño nacido en Tepatlán, quien fue uno de los principales líderes del catolicismo social de su época. González Flores, como líder de la ACJM y como fundador de la Unión Popular organizaría posteriormente una resistencia cívica, no violenta, al estilo Gandhi, frente a las políticas anticlericales del Estado mexicano. Sin embargo, al parecer, posteriormente, Anacleto González, como dirigente de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (1925), aceptó el recurso de la vía armada para defender la libertad religiosa de los católicos mexicanos durante la Guerra Cristera y pronto sería sacrificado por el gobierno de Plutarco Elías Calles. La Iglesia católica lo beatificó en 2005.

La Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), como rama juvenil de la Acción Católica, en la cual colaboró Toribio Romo, fue fundada en 1913 por el sacerdote jesuita Bernardo Bergöen, a semejanza de la Action Catholique de la Jeunesse Française (“Acción Católica de la Juventud Francesa”). Esta organización sería posteriormente una de las que más contribuirían al sostenimiento de la Guerra Cristera (1926-1929).<sup>12</sup>

Al cumplir 20 años de edad, en octubre de 1920, Toribio pasó al Seminario Mayor de San José en Guadalajara para continuar y concluir sus estudios sacerdotales. Allí fue discípulo del arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez.<sup>13</sup> Su preparación final al sacerdocio la completó en Guadalajara.<sup>14</sup>

A los 21 años de edad, Toribio debió solicitar dispensa de edad a la Santa Sede para recibir el orden sacerdotal. El arzobispo Francisco Orozco y Jiménez le confirió el diaconado el 22 de septiembre de 1922, y el 23 de diciembre del mismo año lo ordenó sacerdote.<sup>15</sup> La ordenación de Toribio Romo llenó de júbilo a sus familiares y a su aldea natal de Santa Ana, donde se celebró la Primera Misa Solemne y a la cual

---

11. *Ibidem*

12. Vaca, Agustín (1998: 32), citado en De la Torre et al., op. cit.

13. De la Torre et al., op. cit.

14. Orozco, op. cit.

15. De la Torre, Renée y Guzmán Mundo, Fernando.

acudieron no sólo los vecinos de los pueblos cercanos, sino gente de San Juan de los Lagos, Aguascalientes, León, Guadalajara, México y hasta de Estados Unidos.<sup>16</sup>

**OJO: INDICACIÓN DEL AUTOR (Incluir aquí una fotografía de la invitación a su ordenación sacerdotal que se acaba de descubrir en Jalostotitlán)**

Con relación a este hecho, se dice que desde que era seminarista se había empeñado en la construcción de la capilla de La Mesita en su rancho natal, siendo un hecho notable que el día 5 de enero de 1923, prácticamente unas horas antes de que el padre Toribio celebrará su primera misa, se cerró la última bóveda que faltaba en dicha edificación.<sup>17</sup>

**OJO: INDICACIÓN DEL AUTOR (Incluir aquí una fotografía del santuario de La Mesita)**

### **Primeros años de ministerio**

Ya como sacerdote, Toribio Romo prestó sus servicios sacerdotales en Sayula, Tuxpan, Yahualica y Cuquío. En Sayula, su destino inicial, en general, la gente no lo comprendió y tuvo allí muchas dificultades, al punto de que su obispo lo cambió pronto a la parroquia de Tuxpan, Jalisco, pueblo que está situado prácticamente al pie del Volcán de Colima y cuyos habitantes lo trataron con verdadero cariño.<sup>18</sup>

Poco tiempo después su obispo lo volvió a cambiar de parroquia, pero ahora a Yahualica, en Los Altos de Jalisco, región totalmente distinta a la anterior, con “aires alteños” y muy cercana a Santa Ana, su lugar de nacimiento. Quizá este hecho le infundió muchos ánimos para trabajar en su apostolado. Pero, de forma contradictoria, su párroco lo frenó ordenándole que se recluyera en su casa y prohibiéndole hasta que rezara el rosario en público y celebrara misa. Esta situación llevó a Toribio rumbo al arzobispado de Guadalajara para poner las cosas en claro.<sup>19</sup>

A consecuencia de estas dificultades, el arzobispo lo cambió a Cuquío, Jalisco, donde tuvo como párroco al señor cura Justino Orona

---

16. Romo (2000: 35)

17. Orozco, op. cit.

18. Ibídem.

19. Ibídem.

Madrigal quien llegaría también a ser canonizado junto con Toribio Romo por haber sido sacrificado igualmente durante la Guerra Cristera. El joven sacerdote Toribio Romo encontró en el párroco Orona a un padre bondadoso que supo comprenderlo y apoyarlo en su entusiasmo para llevar a cabo sus funciones sacerdotales.

A mediados del año de 1926, el conflicto entre la Iglesia y el Estado llegó a su máxima expresión con la clausura de los cultos públicos en los templos católicos y el intento del presidente Calles de controlar la acción de los ministros de la Iglesia católica estableciendo un registro de todos los clérigos y la limitación de su número por regiones de acuerdo con el volumen de la población residente en cada región. Este conflicto, que desembocó en la llamada Guerra Cristera, encuentra sus raíces en la lucha entre liberales y conservadores especialmente durante la segunda mitad del siglo XIX. En efecto, durante largo tiempo el Estado mexicano había intentado controlar el poder de que gozaba la jerarquía católica. Para ello había estado promulgando leyes limitativas a la acción del clero.

Tras la Revolución mexicana de 1910 a 1920, el gobierno del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928) aplicó leyes que ya habían sido promulgadas en la Constitución de 1917 en las cuales se negaba la personalidad jurídica a las iglesias, subordinaba a éstas a fuertes controles por parte del Estado, prohibía la participación del clero en política, privaba a las iglesias de su derecho a poseer bienes raíces, desconocía derechos básicos de los “ministros del culto” e impedía el culto público fuera de los templos. A esta ley se le llamó “Ley Calles”.

Frente a esta situación, a manera de protesta, la jerarquía eclesial de la Iglesia católica ordenó el cierre de los cultos públicos en todo el país. La Ley Calles y el cierre de los cultos, atribuido por el pueblo al propio Calles, provocaron un profundo descontento entre los católicos mexicanos. Sin embargo las causas del enfrentamiento entre la Iglesia y el Estado eran más profundas pues el Estado emanado de la Revolución mexicana de 1910 y la Iglesia católica, en especial a través de la ACJM, se contraponían radicalmente en temas tales como el laicismo, la educación laica, el sindicalismo y el reparto agrario. Al iniciar el año de 1927 numerosos católicos de 18 estados de la República Mexicana se levantaron en armas contra el gobierno de Calles, dando así inicio a la Guerra Cristera. A consecuencia de este conflicto, los sacerdotes se vieron perseguidos por el gobierno quien los consideraba instigadores

del movimiento armado. Lo cual, en algunos casos, fue cierto. Ello obligó a los sacerdotes a vivir y a ejercer su ministerio en la clandestinidad.

En 1926, el conflicto entre la Iglesia y el Estado llegó a Cuquío, comunidad donde Toribio Romo estaba ejerciendo su ministerio sacerdotal. La situación enardeció los ánimos de los habitantes de esta comunidad, de quienes se dice que “anochecieron cristianos y amanecieron cristeros”.<sup>20</sup> El 9 de noviembre de 1926 más de 300 campesinos de Cuquío se levantaron en armas indignados ante la persecución a muerte que se hacía a su párroco y a los sacerdotes, quienes anduvieron a salto de mata huyendo de un lugar a otro.<sup>21</sup>

En septiembre de 1927, el padre Toribio Romo fue enviado por su obispo a Tequila, Jalisco, como vicario con funciones de párroco. Toribio tuvo que dejar Cuquío y, desde el cerro de Cristo Rey, lloró afligido porque tenía que dejar esa parroquia y decir adiós a su querido párroco. El municipio de Tequila, a donde fue enviado, era por entonces uno de los lugares donde las autoridades civiles y militares más perseguían a los sacerdotes.<sup>22</sup>

En su nuevo destino, Tequila, con el nombramiento de encargado de la parroquia, ejerció su ministerio de modo clandestino, puesto que el padre Toribio sabía que lo podían asesinar, y sin embargo afrontaba el peligro con tal de asistir a sus fieles, en especial a los enfermos que lo solicitaban.<sup>23</sup>

Margarita, sobrina del padre Toribio, contaba lo siguiente:

En las proximidades de Tequila, andaban mi tío Toribio y mi padre escondiéndose, a “salto de mata”. Los iban siguiendo los “guachos”, como les decían a los federales, y no hallaban dónde meterse, pues ahí el terreno era más o menos parejo. Entonces descubrieron una noria y se metieron al agua. Ahí, entre la maleza y carrizos que crecían con abundancia en los bordes interiores, lograron burlar la revisión; permanecieron escondidos ahí toda la noche y el día siguiente. Se cuidaban uno al otro, pues cabeceaban de sueño y debilidad por la fatiga excesiva.<sup>24</sup>

---

20. *Ibidem.*

21. *Ibidem.*

22. *Ibidem.*

23. *Ibidem.*

24. *Ibidem.*

El mismo padre Toribio escribió en su diario:

A la fecha, 24 de junio de 1927, diez veces he tenido que huir escondiéndome de los perseguidores, unas salidas han durado quince días, otras ocho... unas me han tenido sepultado hasta cuatro largos días en estrecha y hedionda cueva; otras me han hecho pasar ocho días en la cumbre de los montes a toda la voluntad de la intemperie; a sol, agua y sereno. La tormenta que nos ha mojado, ha tenido el gusto de ver otra que viene a no dejarnos secar, y así hasta pasar mojados los diez días...<sup>25</sup>

Por los graves peligros que corría, el padre Toribio no podía vivir en el curato de Tequila y se hospedó en la barranca de Agua Caliente, en la casa del señor León Aguirre donde había una antigua fábrica de tequila abandonada.

En diciembre de 1927, Román Romo, el hermano menor de Toribio fue ordenado sacerdote y enviado también a Tequila, a los pocos días llegó también su hermana María (Quica) para atenderlos y ayudarlos. Entre los dos hermanos varones se repartieron el trabajo sacerdotal.<sup>26</sup>

## **Muerte**

El viernes 24 de febrero de 1928, el padre Toribio pasó el día retirado y el sábado 25 quiso celebrar la misa a las cuatro de la mañana, pero se caía de sueño. Se fue a descansar un rato, vestido como estaba, y se quedó dormido. A las cinco de la mañana, siguiendo las indicaciones de un traidor que lo denunció, bajaron sigilosamente la barranca algunos soldados del gobierno y campesinos agraristas y penetraron en la habitación del señor León Aguirre, encargado de cuidar la finca. Pero al abrir la puerta, uno de los agraristas exclamó: “Éste no es el cura”. A continuación dieron con la puerta del cuarto donde dormía el Padre Toribio, y uno de los esbirros le quitó el brazo que le cubría la cara y gritó: “Éste es el cura. ¡Mátenlo!”.<sup>27</sup>

Sorprendidísimo se despertó el padre Toribio, quien apenas tuvo tiempo para darse cuenta de lo que ocurría y decir: “—Sí soy, pero no me maten...”. No pudo concluir la frase. Los soldados y agraristas lo

---

25. *Ibidem.*

26. *Ibidem.*

27. *Ibidem.*

acribillaron a balazos inmediatamente al grito de “¡Muera el cura!”. Con pasos vacilantes, el padre Toribio caminó hacia la puerta y una segunda descarga lo hizo caer en brazos de su hermana María que en aquellos momentos se encontraba con él en la casa.<sup>28</sup>

Los soldados sacaron el cuerpo del sacerdote. Los vecinos del rancho improvisaron una camilla con palos y ramas y así subieron la barranca, con los restos mortales del sacerdote hacia la población de Tequila, en medio de la tropa de soldados y agraristas. Detrás de él iba su hermana María, descalza.<sup>29</sup>

Los soldados y agraristas tiraron el cadáver en la plaza, frente a la presidencia municipal. Y a la hermana la llevaron detenida, al cuartel de los soldados, en La Quemada. Mientras tanto, la gente del pueblo reclamaba su cuerpo, pero los militares no lo querían entregar. Finalmente por la tarde, con mucha dificultad, la familia Plascencia consiguió permiso de velarlo en su casa y al día siguiente, domingo 26 de febrero, lo sepultaron en el panteón municipal.<sup>30</sup>

Después de tres días, María (Quica) fue liberada y se trasladó a Guadalajara con sus familiares con quienes estaba también su hermano, el padre Román, quien no se encontraba en Tequila cuando mataron al padre Toribio por haber ido a Guadalajara a una comisión con su obispo.

## **Santo popular**

El papa Juan Pablo II beatificó a Toribio Romo en 1992 y lo inscribió en el catálogo de los santos en el año 2000, junto con otros veinticuatro sacerdotes y laicos mexicanos a quienes Roma consideró mártires de la fe católica durante la Guerra Cristera.

En tiempos recientes, en especial a partir de 1992, se ha venido desarrollando, en ciertos sectores del pueblo mexicano, un importante fenómeno religioso de devoción y culto a la figura del padre Toribio Romo González. El lugar donde se expresa de forma especialmente importante la devoción a este santo es en la pequeña comunidad rural

---

28. *Ibidem.*

29. *Ibidem.*

30. *Ibidem.*

de Santa Ana de Guadalupe, comunidad donde nació santo Toribio y donde se localiza el santuario más concurrido dedicado a su culto. Según datos estimados, en la actualidad, la pequeña comunidad de Santa Ana de Guadalupe recibe entre medio millón y un millón de peregrinos en el transcurso de un año.

El pueblo creyente atribuye a santo Toribio Romo un gran poder intercesor ante Dios y acuden a su santuario a solicitar los más diversos favores. En especial, los migrantes indocumentados que viajan a los Estados Unidos lo consideran un poderoso protector que los ayuda a burlar la vigilancia de la “Migra” para tener acceso al “sueño americano”. Con gran celeridad, Santa Ana de Guadalupe se constituye en un importante lugar de peregrinación con una notable infraestructura para recibir a los peregrinos.

Sin embargo, la derrama económica que deja este importante flujo de peregrinos ha beneficiado poco a los habitantes de Santa Ana. Los frutos de las cuantiosas limosnas y de los gastos de los peregrinos se han concentrado sobre todo en la construcción de obras de infraestructura religiosa gestionadas por el clero y en el beneficio de comerciantes externos a la comunidad.

### **Fuentes consultadas**

- De la Torre, Renée y Guzmán Mundo, Fernando (2010). “Santo Toribio. De mártir de Los Altos a santo de los emigrantes”, en Rodríguez-Shadow, María J. y Ávila, Ricardo (comp.) (2010). *Santuarios, peregrinaciones y religiosidad popular*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara, pp. 107-127.
- Orozco, Luis Alfonso (2005). “Madera de héroes. Semblanza de algunos héroes mexicanos de nuestro tiempo”. Disponible en: <http://es.catholic.net/santoral/articulo.php?id=27125>
- Rodríguez Camarena, Ricardo (2009). “Santo Toribio Romo. Genealogía ascendente completa (6 generaciones)”. Disponible en: [www.santotoribioromo.com/genealogia/](http://www.santotoribioromo.com/genealogia/).
- Romo, Román (2000). *Santo Toribio Romo*. San Juan de los Lagos. Arquidiócesis de San Juan de los Lagos.
- Vaca, Agustín (1998). *Los silencios de la historia: las cristeras*. Guadalajara. El Colegio de Jalisco.





# Miguel Gómez Loza

*Cándido González Pérez*  
*Alfonso Reynoso Rábago*

El licenciado Miguel Gómez Loza nació el día 11 de agosto de 1888 en la localidad de Paredones, también conocido como El Refugio, municipio de Acatic, Jalisco. Con respecto a su verdadero nombre y el lugar de nacimiento siempre han existido divergencias, primero, porque siendo hijo de don Petronilo Loza y de doña Victoriana Gómez, a él debió de habersele conocido como Miguel Loza Gómez, o, inclusive, como Miguel de Loza Gómez ya que el certificado de bautismo de su hermano mayor J. Elías señala que el nombre correcto de sus padres son: Petronilo de Loza y Victoriana Gómez. Los padres de don Petronilo: Emiliano de Loza y María San Juan Cortés; de doña Victoriana: Navor Gómez y Alvina Gutiérrez.

De su lugar de origen, es más común encontrar donde se alude que nació en Tepatitlán que en Acatic, se menciona indistintamente a El Refugio o a Paredones como el nombre de la localidad, lo cual es incuestionable, sin embargo no es delegación de Tepatitlán sino de Acatic.

Para complicar un poco la información, se puede agregar que Paredones cambió oficialmente de nombre a Villa Díaz Ordaz en 1970;<sup>1</sup> no obstante, es común que ni siquiera los pobladores tienen conocimiento de la nueva designación nominativa. De acuerdo al escritor Joan Carroll Cruz (2003: 245), el mismo Miguel Gómez Loza propuso el cambio de nombre de su lugar de nacimiento: de Paredones por El Refugio en honor a la Virgen de ese nombre. Fueron cinco en total quienes confor-

---

1. Decreto número 8611 del Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 25 de agosto de 1970.

maron la familia Gómez Loza; tres de ellos murieron a muy corta edad: Natividad, Concepción y Trinidad; sobrevivieron Elías y Miguel.

En el acta de matrimonio civil inscrita en la hoja número 217 del libro 253 de la oficina número uno en Guadalajara y con fecha del 2 de diciembre de 1922, se asienta que el licenciado “Miguel G. Loza de 34 años de edad, soltero, originario de Tepatitlán y vecino de Guadalajara, hijo de Petronilo Loza (finado) y de Victoriana Gómez, que vive, comparecieron para adquirir matrimonio”. Tanto el licenciado Miguel como el Señor Cura Elías, su hermano, se firmaban como “G. Loza” al estilo norteamericano que antepone la inicial del apellido de la madre y luego el apellido paterno completo, sin embargo, lo más común es encontrar en cualquier información relativa a ellos el hablar de los hermanos “Gómez Loza”; así quedó inscrito el nombre de Miguel en la propuesta de beatificación que se dirigió al entonces papa Juan Pablo II el 28 de julio de 1994.

Para el caso que nos ocupa: discutir sobre Miguel Gómez Loza y su papel en el movimiento armado conocido como la Cristiada, cuando se hace mención de las poblaciones de Acatic y de Tepatitlán, es hablar de dos cabos muy distantes en la participación de la revuelta.

De acuerdo al autor que cuenta con el mayor reconocimiento de los doctos en la materia, Jean Meyer (2004: 7-17), no es posible ofrecer una explicación religiosa<sup>2</sup> en exclusivo sobre el desenlace que tuvieron los acontecimientos, es necesario conocer la situación muy particular de cada localidad porque había grupos o personas en lo individual que pudieron en algunos casos desactivar el conflicto; existían muchos pueblos vecinos en el caso de los que se disputan el nacimiento de Gómez Loza, uno no participaba en el movimiento y el otro se encontraba en lo más profundo de los acontecimientos: en Tepatitlán se libraron las más cruentas e importantes batallas con resultado de muchos muertos, ahí murió Victoriano Ramírez “El Catorce”, también el padre Vega que era conocido como el Pancho Villa de los cristeros; en Acatic tuvieron lugar muy pocos acontecimientos y con muy contadas bajas.

En Tepatitlán se organizaban los levantados y se preparaban para una lucha larga, en Acatic se vigilaba que no hubiera disturbios y aunque las familias con peso político no se diferenciaban de las principales

---

2. Subrayado nuestro.

de Tepatitlán en cuanto a sus pensamientos religiosos, se controlaban los grupos.

Un hecho muy difundido entre la población fue que en una visita de rutina del ejército se lazó una famosa estatua de Cristo Rey y cuando iba a ser derribada al jalar las sogas con los caballos, intervino Abraham González quien era Jefe de las Defensas Sociales y originario de Acatic, e impidió que se consumaran los hechos.

Miguel Gómez Loza se inscribió como militante del Partido Católico a la corta edad de 22 años. Con motivo de las elecciones, cuando él formaba parte de los supervisores de casilla en su natal Paredones, un grupo planeaba cometer fraude y robarse las urnas, él opuso resistencia y organizó rápidamente a un equipo de personas que finalmente resguardaron las boletas electorales y las dejaron a buen cuidado en la ciudad de Tepatitlán.

En esa época se inscribió en el seminario al igual que su hermano Elías, no obstante al poco tiempo se dio cuenta de que el sacerdocio no era su vocación y abandonó pronto los estudios aunque sus pensamientos siempre estuvieron al lado de la religión católica: formó parte del Instituto del Sagrado Corazón de Jesús donde conoció a su amigo, paisano y líder espiritual Anacleto González Flores.

Una de sus principales actividades relacionadas con sus ideales fue la creación de asociaciones cooperativas con el objetivo de ayudar a las clases más necesitadas. En la Universidad de Morelos obtuvo el grado de abogado a la edad de 22 años (el mismo año en que se casó) y siempre se puso al lado de los católicos pobres vinculados a la famosa Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) que a la postre fuera uno de los baluartes de la llamada entonces “defensa religiosa”. De acuerdo a versiones de uno de sus protectores, el padre Vicente María Camacho, Gómez Loza fue apresado en por lo menos 25 ocasiones por organizar protestas contra el “gobierno ateo” y siempre en el calabozo, con serenidad, organizaba a los presos para rezar y entonar cánticos. Desde esas épocas de joven bullicioso y hasta su asesinato llevaba un broche con la imagen de la Virgen del Refugio “cerca de su corazón” (Carroll, 2003; 245-246).

Gómez Loza participó en la fundación de una sociedad secreta dirigida por el arzobispo de Guadalajara y famoso líder en la época que tuvo gran influencia en la guerra cristera, Francisco Orozco y Jiménez, la integraron: Carlos Blanco Ribera —quien a la postre fuera un memorable líder del brazo armado en esa lucha—, Anacleto González Flores

—el principal cabecilla laico y futuro líder moral de Miguel Gómez y de la Unión Popular—, y el presbítero Vicente Camacho. La asociación nació, de acuerdo a la versión de Fernando Manuel González en su libro *Matar y morir por Cristo Rey: aspectos de la Cristiada*, a sugerencia de Carlos Blanco y con clara preeminencia de los clérigos, para contrarrestar las acciones de los “revolucionarios ateos” que atentaban contra la religión. La última de las acciones —y al parecer fue el hecho que detonó la creación de la asociación— fue que el 4 de junio de 1921 fue depositada una bomba casera en una ventana del edificio del arzobispado en Guadalajara, entonces Blanco propuso que se “robusteciera” una asociación secreta que dos meses antes había nacido en Guadalajara bajo los auspicios del canónigo magistral de la Catedral de Morelia, Luz María Martínez (González, 2001: 34-36).

En 1923 tuvo lugar un hecho sangriento en el cual se vieron involucrados trabajadores de tendencia socialista —que eran auspiciados, de acuerdo a versiones de la época, por el entonces gobernador de Jalisco, José Guadalupe Zuno Hernández— y obreros católicos: a las puertas del templo de San Francisco, ubicado sobre la avenida 16 de Septiembre —una de las más céntricas e importantes de la ciudad de Guadalajara—, se toparon y al calor de las discusiones vinieron los golpes, las armas y murieron 12 trabajadores, todos pertenecientes al grupo religioso. Miguel Gómez Loza participó como orador oficial durante el funeral y pidió, como advirtiendo su<sup>3</sup> propio futuro, “no desmayar ni ante la amenaza de muerte”. Un año después, a finales de 1924 el mismo licenciado Zuno ordenó cerrar los seminarios (el mayor y el menor) bajo pretexto de la insalubridad que reinaba en los edificios, con lo cual aumentaba la animadversión entre los dos bandos (Preciado, 2007: 70).

Ya iniciado 1925 y en vísperas de la revolución cristera, Gómez Loza reclamó públicamente por la agresión con armas de fuego que causaron heridas a tres obreros católicos por parte de “los rojos”, quienes habían despedido a 300 obrero católicos; no obstante la situación adversa, con mucho se encauzó debido a que los empresarios volvieron a contratar a los despedidos, primero en otras fábricas, luego, en el mismo lugar de donde los habían despedido a iniciativa de “los rojos”, que fue en La

---

3. En la fuente de información aparece el nombre como “Luz”, no obstante, el verdadero de quien fuera arzobispo primado de México era Luis María Martínez, de origen michoacano. Véase: [http://es.wikipedia.org/wiki/Luis\\_Mar%C3%ADa\\_Mart%C3%ADnez](http://es.wikipedia.org/wiki/Luis_Mar%C3%ADa_Mart%C3%ADnez).

Experiencia situada en las inmediaciones de la ciudad capital de Jalisco (Durand, 1989: 106, 108).

A la organización se le conocía como la “U” (Unión de Católicos Mexicanos), que no debe confundirse con la Unión Popular, que se convirtió en la asociación pública más notoria que antecedió a la lucha armada y que entre sus más importantes acciones promovió exitosos boicots comerciales; su líder fue el licenciado Anacleto González Flores, su tesorero Miguel Gómez Loza y su secretario, a la postre general cristero, Heriberto Navarrete (Ball, 2001: 24; Puente, 2002: 45).

El primero de abril de 1927, cuando asesinaron al licenciado Anacleto González Flores, fue nombrado Miguel Gómez Loza como “Gobernador Civil Provisional del Estado de Jalisco”. Al aceptar la orden, designó jefes civiles en diversos municipios y se quejaba porque sentía que los sacerdotes de la región no lo apoyaban porque se negaban a atender a los soldados (es decir, a los alzados) y consideraba que eran ellos quienes más necesitaban del respaldo moral de los representantes religiosos (González, 2001: 132; Meyer, 1998: 43). Miguel fue siempre el brazo derecho del “Maistro Cleto” —así lo han considerado los principales estudiosos de la rebelión cristera— y cuando lo nombraron gobernador civil hizo muy bien su tarea. Un escrito fechado en 1928 —el año de su muerte— refiere que la captación de contribuciones estaba dando muy buenos frutos, que los pobres eran quienes más cooperaban pero que ya hasta los ricos estaban entregando dinero al ver que la ofensiva federal no había podido eliminarlos y ni siquiera dispersarlos (Meyer, 1998: 169).

Los caminos del licenciado Gómez Loza en Acatic, su pueblo natal, estuvieron siempre muy cercanos a los del arzobispo Orozco y Jiménez y a los de su hermano el señor cura Elías; inclusive, fue el mismo prelado quien lo ordenó presbítero el 20 de septiembre de 1913. El 11 de enero de 1924 el quinto arzobispo de Guadalajara durante una visita pastoral puso la primera piedra de lo que antes de un año sería una columna que sostendría una estatua a Cristo Rey (la antes mencionada que pretendieron derribar un grupo de soldados). La construcción se llevó a cabo en el atrio del templo y fue una gran atracción: de los clarines que sostenían los ángeles a los pies del Cristo brotaba agua a más de seis metros de altura. El Cristo con los brazos abiertos era muy parecido —o al menos eso se pretendía (guardando sus proporciones)— al que habían dinamitado en el Cerro del Cubilete en Silao, Guanajuato, unos meses antes. El agua había sido entubada desde el “Pozo Prieto” a más

de un kilómetro de distancia y el señor cura Elías —promotor de los trabajos— se adelantó más de cuarenta años a la introducción de ese servicio para la población en general; el prelado se destacó no solamente por esta acción sino por muchas más de servicios comunitarios, por lo cual era muy querido en toda la población;<sup>4</sup> situación que no le valió para resguardarlo en la lucha armada que estaba por iniciar y en la cual perdió la vida.

El día 8 de agosto de 1926, recién iniciadas las hostilidades —y a pesar de que en su pueblo natal fueron muy escasos los encuentros armados por la gran influencia que ejercía don Abraham González, a la sazón jefe de las “Defensas”—, entró un grupo de alzados contra el régimen a demostrar sus preferencias religiosas, con las armas en la mano y disparando hacia la torre de la pequeña iglesia donde se habían fortificado los pocos protectores gubernamentales; no hubo muertos ni heridos, sin embargo, días después, dos integrantes de las “defensas municipales” en represalia por la osadía de los cristeros, apuñalaron al señor cura Elías Gómez Loza, para hacer saber a los alzados que sí habría represalias por cualquier intento de importunar la paz en el municipio.

El señor cura, no sólo por su investidura sino por su carácter, era incapaz de ofender a nadie y mucho menos levantar una mano contra otra persona; quienes lo asesinaron fueron cobardes y no le hicieron ningún favor a nadie. Fueron —eso sí— una manifestación más de lo que significó la guerra cristera vista ocho décadas después: un error que se encargaron de amplificar muchos de los integrantes de cada una de las dos partes. A pesar de haber sido uno de los máximos representantes del bando cristero, Miguel Gómez Loza nunca portó armas.

Gregorio Guerrero y Concepción Gómez fueron los encargados del desagravio hecho por los cristeros, mismos que volvieron a entrar al

---

4. Promovía obras sociales y encabezaba él mismo las peticiones. En una carta dirigida a don Cenobio Pérez decía: “Acatic, mayo 19 de 1922: Muy apreciable y fino señor: Tengo el gusto de saludarlo atentamente y de manifestarle que teniendo que erogar fuertes gastos para la compra de material y sostenimiento del trabajo de la reconstrucción de esta casa cural he creído conveniente dirigirme a mis buenos feligreses en demanda de alguna ayuda pecuniaria. Como entre estos se cuenta Ud. cuyos nobles sentimientos cristianos son bien conocidos así como el amor al progreso y mejoramiento material de la población, me he permitido asignarle la suma de \$ 25.00 que si a bien lo tiene le agradecería se sirviera darlos a la mayor brevedad posible. Aquel que no deja sin recompensa ninguna buena acción sabrá premiar a Ud. abundantemente tan laudable desprendimiento. Dios Nuestro señor guarde a Ud. muchos años. El Párroco Elías G. Loza”.

pueblo pero ahora en busca nada más de estos dos combatientes que al parecer habían actuado por voluntad propia, porque nunca se pudo demostrar que haya existido orden alguna contra los cristeros y menos aún dirigida contra alguien que había hecho solamente obras de bien común. No se ha sabido tampoco hasta hoy en día cómo es que se buscaba ocultar el hecho mismo del agravio al sacerdote, porque no murió en el acto sino que se fue a refugiarse a Paredones su población natal y allá murió días después. Llama mucho la atención que en su acta de defunción aparezca como la causa del deceso como “dolor bilioso” y se observa claramente que había sido dejado en blanco el espacio donde se escribió el motivo de la muerte, mismo que aparece con diferente tinta y letra. Un documento que no deja lugar a dudas fue la esquela, en ella se podía leer: “Ayer, a las 11 de la noche, se durmió en el Seno de Dios, el Señor Cura D. Elías Gómez Loza. Su resignada madre, sus hermanos y demás parientes, depositan en las manos de la Virgen Santísima de Guadalupe, su inmenso dolor, ofreciendo la muerte del amado que se fue por la *libertad de la Iglesia*;<sup>5</sup> y ruegan a ustedes no olviden con sus oraciones el alma del finado”

Pocos días después, volvieron a entrar los cristeros y encontraron a uno de los dos atacantes de don Elías Gómez Loza: al “Concho”, quiso huir, le dieron alcance y muerte en una esquina de la calle que desde esa época lleva su nombre: J. Concepción Gómez. De acuerdo a testimonios recogidos por uno de los autores, a principios de los años noventa del siglo pasado, el asesino del señor cura no gozaba de la cabalidad de sus facultades mentales.

En recuerdo del primer ataque sufrido por la población a manos de los cristeros, la calle donde se ubica el curato del templo de La Candelaria lleva también por nombre 8 de Agosto. Acatic es una de las poblaciones del estado de Jalisco cuyas calles hacen referencia a personajes o fechas de esa lucha armada. No existe otra población que ostente en las rúas más importantes el nombre de los generales Pablo Rodríguez o Andrés Figueroa, quienes mantuvieron una amistad estrecha con don Abraham González, ya mencionado como responsable de las llamadas “defensas”; en la delegación de El Refugio la calle más importante es Miguel Gómez Loza, aunque la asignación del nombre es reciente, no

---

5. Subrayado nuestro.

ocurre así con las de los generales, que son tan antiguas como la terminación de la guerra.

Como gobernador civil, Gómez Loza era el responsable de cobrar los “impuestos de guerra”, emolumentos con los cuales se compraban las armas y se alimentaban a las tropas; no obstante, él nunca se encargó de recogerlos personalmente, asignaba la tarea a subalternos.

Hubo una ocasión en enero de 1928 en que mandó 25 mil pesos a San Antonio, en Los Altos de Jalisco, con un corresponsal. El dinero no llegó. Con gran amargura, escribió una carta diciendo que:

[...] dicho dinero es de esta región, para que se nos manden pertrechos y no para otros destinos. Necesito saber si podemos esperar algo, porque de fracasar sería para nosotros de pésimos resultados, porque verían todos los contribuyentes que sus esfuerzos han sido inútiles y nos señalarían como estafadores... todo lo que se ha hecho se ha debido a esfuerzos de aquí (Meyer, 1998, tomo III: 168-169).

El día 21 de marzo de 1928 estaba Miguel Gómez Loza ubicado en un rancho conocido como “El Lindero” perteneciente a la delegación de San Francisco de Asís del municipio de Atotonilco el Alto cuando un escuadrón federal de caballería estaba realizando un patrullaje de rutina en esos momentos, fue reconocido e inmediatamente perseguido y asesinado. No lo hicieron prisionero ni se le formó consejo de guerra, le dispararon y una vez muerto, fue arrastrado por un caballo. Aunque hay versiones que modifican el orden: primero fue golpeado, luego arrastrado por un caballo y posteriormente ultimado con un balazo por la espalda. Su cuerpo fue trasladado a Guadalajara, a donde acudieron cientos de seguidores a tocar su cuerpo en el funeral —con todo y el peligro que ello conllevaba por tratarse de uno de los principales líderes cristeros— y posteriormente sus restos fueron sepultados en el Santuario de Guadalupe, cerca de su jefe y amigo, el licenciado Anacleto González Flores (Carroll, 2003: 246).

Acompañaba a don Miguel un responsable de llevar el correo entre las líneas cristeras, Dionicio Vázquez; ambos corrieron tratando de escapar pero fueron ultimados. Se montó el cadáver de Miguel Gómez Loza atravesado en un burro y se llevó a la cabecera municipal de Atotonilco para exponerlo públicamente, como habían hecho con la mayor parte de los cristeros de alto mando; al otro día fue trasladado a Guadalajara.



## Bibliografía

- Ball, Ann (2001). *Faces of Holiness II. Modern saints in photos and words. Our Sunday Visitors*. Huntington, IN, EU.
- Carroll Cruz, Joan (2003). *Saintly men of Modern Times*. Editado por Joan Carroll Cruz, EU.
- Durand, Jorge (1989). *Los obreros de Río Grande*. El Colegio de Michoacán, México.
- González, Fernando Manuel (2001). *Matar y morir por Cristo Rey. Aspectos de la Cristiada*. Plaza y Valdez, México.
- Meyer, Jean (1998a). *La Cristiada*. 1. La guerra de los cristeros, tomo I. Siglo XXI, México.
- (1998b). *La Cristiada*. 2. El conflicto entre la Iglesia y el Estado, 1926-1929, tomo II. Siglo XXI, México.
- Meyer, Jean (1998c). *La Cristiada*. 3. Los cristeros, tomo III, Siglo XXI, México.
- Meyer, Jean (2004). Pro domo mea: La “Cristiada” a la distancia. Documentos de trabajo del CIDE (Centro de Investigación y Docencia Económicas), número 29, abril, pp. 1-71.
- Preciado Zamora, Julia (2007). *Por las faldas del volcán de Colima: cristeros, agraristas y pacíficos*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Archivo Histórico del Municipio de Colima; La Casa Chata, México.
- Puente Lutteroth, María Alicia (2002). *Movimiento cristero: una pluralidad desconocida*. Editorial Progreso. México.



# Tranquilino Ubiarco Robles o el cielo en oferta

*Hugo Adrián Medrano*

Aunque toda sociedad está basada en la intolerancia, todo el progreso de ella estriba en la tolerancia.

*George Bernard Shaw*

Muchos que quisieron traer luz, fueron colgados de un farol.

*Stanislaw Jerzy Lec*

## **Introducción**

Cuando yo estaba chico todos los sábados iba a la doctrina. Y después del adoctrinamiento nos daban papelitos cuadrados con un sello azul que decía que habíamos tomado la clase sabatina. Esos boletos más tarde, en la kermés de la parroquia, se convertían en dinero en efectivo para pagar tacos, tortas, tostadas y agua fresca en el puesto de doña Pachita. Todo eso sucedía en mi pueblo natal, donde mis maestras de doctrina siempre nos contaban sobre sus hazañas y peligrosas aventuras que pasaron durante la Guerra Cristera. La señora Trini nos contó con lujo de detalles y con mucha emoción y suspenso todos sus miedos durante su participación en esa época violenta en nuestras tierras. Aún recuerdo que sus lentes se le empañaban al recordar esos momentos cristeros como si en ese instante los estuviera viviendo. Recuerdo sus gestos y cómo movía las manos en el aire y yo veía el rebozo imaginario con el que cubría la canasta en la que llevaba, bajo jitomates y cebollas,

el parque y las pistolas. Su voz se quebraba y se llenaba de adrenalina al narrar cómo toda nerviosa pasaba frente a los federales con su carga clandestina. Recuerdo el movimiento de sus ojos llenos de pura emoción pura: su vivencia cristera.

Mucho tiempo después me habría de dar cuenta del tamaño y dimensión de esa etapa de la que nos contaba la señora Trini. Mucho tiempo después me habría de encontrar mucha información y personajes que me habrían de inquietar para entrar más de lleno en detalles documentales de los que me hablaba mi maestra de doctrina. Ahora, a la distancia, me he adentrado en menudencias y personas que vivieron como mi maestra Trini esa atroz época de intolerancia. Sin embargo, amable lector, no se culpe al presidente Calles ni a monseñor José de la Mora del Río. Eran los tiempos que corrían en esas épocas; eran tiempos cuando se tenían que radicalizar acciones políticas para afianzar, consolidar y legitimar procesos constitucionales posrevolucionarios. Eran aquellos tiempos en que la Iglesia y el Estado no tenían marcados muy bien sus límites. Hoy, a la distancia de los sucesos trágicos, es una buena época en la que hay que revisar con lupa lo que pasó porque aún hay muchos sucesos, detalles y personajes cuyo significado no se ha desentrañado debidamente como para cerrar ese capítulo de la historia mexicana.

Entre los personajes y protagonistas de esa época cristera de los que siempre hay algo más que desentrañar está el presbítero Tranquilino Ubiarco Robles (Zapotlán el Grande, Jalisco, 8 de julio de 1899-Tepatlán, Jalisco, 5 de octubre de 1928). A él le tocó vivir ese tiempo mexicano pleno de tufo a pólvora, sangre y fuego acompañado de dolor y aturdimiento humano. Fue un joven sacerdote que, según documentan algunos autores, llegó a los límites del martirio por voluntad divina y circunstancia personal. Él fue quien puso el cielo en oferta.

### **La Guerra Cristera y su lucha no violenta**

Cuando digo *lucha no violenta* me estoy refiriendo al hecho de la guerra mediática que se dio a nivel oral, escrito, en la radio y el cine. En este apartado, entre la gran cantidad documental que hay sobre nuestro asunto, sólo expondré, por razones de espacio, dos fuentes relacionadas con los documentos que tratan el lado no violento de la Guerra Cristera.

La primera está relacionada con lo que Olmos Velázquez señala como el trabajo concientizador de la lucha cristera a través de la palabra en los diferentes medios de comunicación que había en ese tiempo. Señala que las principales publicaciones de la Liga eran el boletín de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa (LNDLR), que se editaba en el Distrito Federal, y *Desde mi sótano*. También existía una gran cantidad de hojas y volantes que circulaban en todo el país. Señala que durante los tres primeros meses del conflicto el número de impresos oscilaba entre 400,000 y 600,000.<sup>1</sup>

Considero que este dato es más que revelador en el sentido de la cantidad y la calidad documental que se dio en plena época de eferescencia cristera. El deseo, el ansia y la necesidad de información de lo que estaba aconteciendo en el país y en el mundo era y es una sed humana que no se pudo satisfacer fácilmente.

De la gran inmensidad de documentos de todo tipo que han salido a la luz a partir de lo dicho por Olmos Velázquez, mucha propaganda estaba destinada a apoyar al boicot contra el gobierno y todas sus empresas aliadas. De hecho, la Iglesia va lanzar una lista negra y una lista blanca de negocios y empresas a las que había que comprarles y a las que no. Respecto al boicot, el periódico de la Liga habla sobre un suceso en Jalisco:

Guadalajara, 22 de agosto de 1926.- Son las 10:30 de la noche. Acabamos de venir de la puerta de la Inspección (de policía) para felicitar a las muchachas que en estos momentos salieron de allí, en medio de aplausos, de los gritos de ¡Viva Cristo Rey! y ¡Adelante boicot!... Los hechos pasaron así: el grupo de muchachas que en los cines hacían propaganda del Boicot, no tuvieron miedo a las amenazas; dos de los soldados que mandaron a impedirlo en el cine Lux, también lucían en su Kepí [sic] el papelito que ellas no tuvieron inconveniente en pegarles.<sup>2</sup>

La campaña pacífica del boicot fue para concientizar, defender, testimoniar y denunciar los acontecimientos del momento histórico que se estaba viviendo en el país. El boicot fue la lucha pacífica por excelencia de la LNDLR. Dentro de los postulados de la lucha no violenta estaba el de no comprar periódicos ni publicidad para los medios que fueran aliados del gobierno; hacer sólo compras indispensables para la subsis-

---

1. Cfr. Olmos Velázquez, E. (1991). *El conflicto religioso en México*. Instituto Teológico Salesiano-Pontificia Universidad Mexicana-Ediciones Don Bosco. México, p. 293.

2. *Ibidem*, p. 294.

tencia, no comprar dulces o golosinas, no usar autos, abstenerse de ir a diversiones de todo tipo, no comprar cigarros, usar poca electricidad, no comprar billetes de la Lotería Nacional, y aplicar rigurosamente todo el boicot considerando que era asunto de vida o muerte para la Iglesia católica en México.<sup>3</sup>

Sobre esta lucha no violenta, también Enrique Mendoza Delgado asegura que el boicot iniciado el 4 de julio de 1926 para protestar en contra de las leyes persecutorias de la Iglesia católica, estuvo inspirado en las acciones pacíficas de Gandhi en la India en contra de las empresas y productos ingleses. Por eso en México gran cantidad de sacerdotes, curas, vicarios y obispos instaban a sus fieles a apoyar el boicot y hacer oración cristiana, toda vez que: “Viviremos como de riguroso luto... De ninguna manera recurráis ni individualmente ni colectivamente a medios violentos”.<sup>4</sup>

La aplicación del boicot así como los métodos no violentos fueron dando resultado en muchos lugares a tal grado que se empezó a sentir en términos económicos internacionales ya que la cotización peso-dólar fue a la baja la moneda nacional. El boicot, considerado como instrumento de lucha no violenta, fue todo un éxito.

La segunda fuente en la que también me he echado un clavado son algunos documentos que se han escrito últimamente sobre el tema que nos ocupa: me he encontrado *Peoresnada, periódico cristero*, una investigación documental elaborada por Alicia Olivera de Bonfil y Víctor Manuel Ruiz Naufal. En este texto los investigadores nos presentan la Guerra Cristera desde la perspectiva de este periódico que formaba parte de la LNDLR. *El Peoresnada* tuvo un tiraje de 92 números que se publicaron principalmente en el lado zacatecano y el norte de Jalisco, desde julio de 1927 hasta abril de 1929.

En esa incursión me encontré con todo el interesante proceso evolutivo que me encaminó a encontrar textos que son unas perlas para el periodismo actual. En el número 37, del 4 de abril de 1928, en sus páginas aparece un “¡CUIDADO!” debido a que en la estación del Espinazo hay un tal niño Fidencio que hace “admirables curaciones gratis”, pero

---

3. Ibidem, pp. 305-308.

4. Mendoza Delgado, E. (2006). *Del catolicismo social a la guerra*. Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana. México, p. 44.

en realidad es un timo ya que el “tal niño no puede ser más que un falso profeta emisario de Satanás”.<sup>5</sup>

Pero una de las perlas más destacadas en ese semanario de ese mismo número da un:

AVISO.- Se pone en conocimiento del público que, a partir del lunes 26 del corriente, se impondrá una multa de \$5.00¢ a \$10.00¢ a todas aquellas señoras que vistieran escasamente, a saber, con escote, sin mangas, falda alta y estrecha (o sea rabona y angosta) medias caladas y de color carne. Las bases a que deben sujetarse son las siguientes: En cuanto al escote, no debe existir, pues el saco debe cubrir perfectamente hasta el cuello. Las mangas, si no cubren todo el brazo, por lo menos deben llegar hasta la mitad del antebrazo. La falda, que llegue a levantarse 15 centímetros del suelo. Esto para las señoras y señoritas, pues las niñas de 10 años abajo pueden usarla un poco menos larga, pero sin exageración.- Igualmente, se impondrá la misma multa a las que se corten el pelo sin necesidad y sólo por entrar en moda.- DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.- Huejuquilla el Alto, Jal., a 22 de marzo de 1928.- El Presidente Municipal.- El Secretario.<sup>6</sup>

Más adelante, en el número 84 del *Peoresnada*, 2 de marzo de 1929, aparece nuevamente otra perla:

SEÑORA O SEÑORITA:- usted sabe o debe saber que la Moda [sic] actual, es uno de los medios más eficaces de que se está sirviendo la Masonería para desterrar las buenas costumbres, las virtudes cristianas, la Religión Católica. No ayude, pues, si se precia de ser cristiana, a la Masonería en el aniquilamiento de la Iglesia, usando vestidos que están reñidos con la modestia cristiana, la mejor virtud que puede poseer la mujer. Vístase cristianamente, no a la usanza del paganismo reinante y desastroso.

¡Sea Ud. cristiana de verdad, vistiéndose como debe!<sup>7</sup>

Definitivamente el Movimiento Libertador más bien parecía todo lo contrario (al menos, en moda femenina) porque en ese diario aparecieron varias perlas que ya ejemplificamos, pero particularmente tenían algo en contra de la moda de su tiempo. Aquí habría que ver algunas reminiscencias de instaurar una *burka* a la mexicana. Es decir, en el vestuario de las mujeres es donde más problemas había para controlar la hormona femenina ya que, naturalmente, quería alborotar la hormona

---

5. Olivera de Bonfil, A. y V. M. Ruiz Naufal (2005), *Peoresnada, periódico cristero*. INAH. México (col. Fuentes), p. 162.

6. *Ibidem*

7. *Ibidem*, p. 262.

masculina. Por supuesto con la idea de que se fijaran en ella o ellas, las mujeres usaban ropa que estaba a la moda, ¿un mandato militar-religioso tratando de controlar el gusto femenino por la ropa de moda? En realidad creo que los hombres y el machismo de su tiempo veían en el vestir femenino un asomo total y pleno del azufrado chamuco con todo y cuernos, cola aguda y metálico tridente.

A lo largo del *Peoresnada* hay varias perlas que se dan, como en todos los medios de comunicación del mundo, como unas pequeñas pistas y muestras de lo que se estaba dando en esos tiempos del machismo cristiano. Disculpando el hecho de que ese medio de comunicación fue una de las armas ideológicas del Movimiento Libertador, no cabe duda que el director y los redactores, a través de sus páginas y sus palabras, estaban dando unas bellas muestras de intolerancia y machismo que estuvieron campeando en aquella época. Otra de las perlas dice:

En Los Angeles, Cal. se vieron obligadas las autoridades civiles a amenazar con destitución de empleo a las que no cubrieran siquiera lo que la honestidad manda cubrir. Y, claro, nada han podido ni el Santo Padre, ni los Obispos y Párrocos contra esa inmoralidad, pero el golpe a la bolsa todo lo arregla; y luego vistieron mejor las empleadas dichas. Así informó *EXCELSIOR*.

En la zona controlada por el Movimiento Libertador se ha trabajado mucho contra la inmoralidad en el vestido de la mujer. Gracias a Nuestro Señor, mucho se ha hecho, a pesar de las críticas de los mismos buenos y otras más dificultades; pero todavía hay una que otra, y por desgracia señoritas de cierta representación social, que aun no cumplen con lo preceptuado por las autoridades locales o regionales y visten un poco mal.

Por caridad, señoritas, enmendaos, haced caso a lo que tanto se os ha dicho, o de lo contrario, Dios se encargará de arreglaros. Un Sacerdote.<sup>8</sup>

Así pues, el boicot y los medios orales e impresos, la radio y el cine fueron herramientas que coadyuvaron al soporte y empuje de la guerra pacífica por parte de los cristeros. Además, estas dos estrategias se consolidaron como recursos legítimos de toda lucha que se precie de ser no violenta.

---

8. *Ibidem*, p. 218.



## **El padre Ubiarco y la Guerra Cristera**

La vida y obra del sacerdote Ubiarco Robles, como la de todo ser humano, tiene muchos sinsabores. Primero porque su mamá quedó viuda cuando el pequeño Tranquilino apenas contaba con siete años de edad. Él y dos hermanas quedaron en el desamparo paterno, pero la madre se encargó de sacar a sus hijos adelante con la educación, casa y sustento.

Según el padre jesuita Joaquín Cardoso, desde pequeño Tranquilino dio muestras de que quería ser sacerdote, por esa razón su madre hizo las gestiones necesarias para que el pequeño ingresara al seminario de su pueblo natal. Y fue aceptado gracias a que “hacía honor a su nombre. Era tranquilo y apacible de carácter, dócil y piadosísimo, jamás se airaba, jamás desobedecía a su madre ni a los superiores del seminario, y pronto por esas magníficas cualidades se hizo querer de todos sus condiscípulos y maestros”.<sup>9</sup>

En el repaso de la vida del padre Ubiarco, Cardoso nos presenta toda una imagen bucólica e idílica del mártir como si no hubiera sido humano; es decir, sin pasiones de ningún tipo. Él todo virtud, moralidad, caridad, cualidad, bondad, templanza, dignidad, prudencia, fe, integridad y santidad. Sí, pero ¿por qué nos presenta una imagen de este tipo? Porque el padre Cardoso, por un lado, no sólo quiere exaltar las cualidades del mártir sino que también quiere destacar, a través de Ubiarco, todas las cualidades de su gremio religioso. Por el otro, debido a que es un estilo narrativo y descriptivo de las personas, hechos y cosas, propio del siglo XIX. (Por cierto, en su libro afirma que el padre Tranquilino nació el 25 de mayo de 1899,<sup>10</sup> no el 8 de julio de 1899, como lo dice la página oficial del Vaticano.<sup>11</sup> Esta última fecha también es señalada por el padre colombiano Fidel González

---

9. Cardoso, J. S. J. (1958, 2ª ed.). *El martirologio católico de nuestros días. Los mártires mexicanos*. Buena Prensa. México, p. 309.

10. *Ibidem*, p. 308.

11. “Tranquilino Ubiarco Robles. Nació en Zapotlán el Grande, Jal. (Diócesis de Ciudad Guzmán), el 8 de julio de 1899. Vicario con funciones de párroco en Tepatlán, Jal. (Diócesis de San Juan de los Lagos). Fue uno de los infatigables y abnegados misioneros en los tiempos difíciles de la persecución. Nada le detenía para ir, lleno de caridad, a administrar los sacramentos y a sostener la vida cristiana de los fieles celebrando la Eucaristía en casas particulares. A principios del mes de octubre de 1928 fue a Guadalajara a comprar lo necesario para el Sacrificio Eucarístico. Alguien le hizo ver que su campo pastoral estaba enclavado en la zona de mayor peligro: ‘Ya me voy a mi parroquia; a ver qué puedo hacer y si me toca

Fernández.<sup>12</sup> El amable lector probablemente se ha de decir que ese dato es irrelevante, que lo importante es el año. Parcialmente tiene razón, pero la parte crítica de un historiador positivista de uno se pregunta: ¿de dónde sacó esa fecha? ¿La imaginó o se la dijeron? ¿Consultó el libro notarial de Ciudad Guzmán o de dónde sacó ese dato? ¿Fue un error?)

El texto de Cardoso es un libro excelente y bien documentado, es encomiable su trabajo como arqueólogo de la vida de Ubiarco ya que rescata testimonios de los contemporáneos del mártir cristero. Cardoso considera al nuevo santo mexicano como “El Sacerdote Periodista” ya que era director, redactor y distribuidor de su propio periódico, *La Luz de Occidente*; además, porque “Si se le llegara a canonizar, decía otros de sus compañeros, habría que pintar su imagen rodeado de obreros y con periódicos en las manos”.<sup>13</sup>

El padre Cardoso escribió que dentro de todo el apostolado de Ubiarco fue el de adoctrinar en Moyahua, Juchipila, Lagos de Moreno, ciudad Guzmán y Tepatitlán, donde encontró la muerte. El mártir Ubiarco anduvo profesando su ministerio de la ceca a la meca en la región de Los Altos en casas, ranchos y serranías hasta que le llegó el orden de que se presentara en Tepatitlán como párroco interino o vicario ecónomo en esa parroquia porque el señor cura D. Gabino de Alba había huido del pueblo alteño.<sup>14</sup>

Según el padre Cardoso, el señor cura Ubiarco fue invitado para que celebrara una misa de desposorio en una casa de una familia distinguida del pueblo por lo que tuvo que entrar de manera clandestina al pueblo para llevar a cabo la liturgia. El padre Cardoso reporta una de las frases célebres, con tono de broma y profecía, del padre Tranquilino en esos tiempos. Los amigos le dijeron al padre Ubiarco que no fuera a celebrar la misa porque era muy peligroso ya que, como siempre, no iba

---

morir por Dios, ¡Bendito sea!’. Cuando una noche preparaba la celebración de la Eucaristía y la bendición de un matrimonio, fue hecho prisionero y condenado a morir ahorcado en un árbol de la alameda, a las afueras de la ciudad. Con entereza cristiana bendijo la soga, instrumento de su martirio, y a un soldado que se negó a participar en el crimen, le dijo, repitiendo las palabras del Maestro: ‘Hoy estarás conmigo en el paraíso’. Era la madrugada del día 5 de octubre de 1928.” Disponible en: [http://www.vatican.va/news\\_services/liturgy/saints/ns\\_lit\\_doc\\_20000521\\_ubiarco-robles\\_sp.html](http://www.vatican.va/news_services/liturgy/saints/ns_lit_doc_20000521_ubiarco-robles_sp.html) (22/10/10)

12. Vid. González Fernández, F. (2008). *Sangre y corazón de un pueblo II*. Arzobispado de Guadalajara. México, p. 961

13. Cardoso, op. cit., p. 311.

14. *Ibidem*, p. 310.

faltar alguien que lo delatara. Sin embargo, el padre sereno y tranquilo dijo: “Pero ¿cómo quieren ustedes que no vaya, si me tienen que ahorcar, y si yo falto no podrán hacerlo?”<sup>15</sup>

El 4 de octubre de 1928, el padre Tranquilino entra a Tepatitlán y dicho y hecho: fue denunciado por un poblador. El delator fue a la casa del general José Lacarra, jefe de la guarnición en Tepatitlán, quien según Cardoso frecuentemente andaba en estado de ebriedad. Así, alcoholizado, Lacarra envió una cuadrilla para que fueran a aprehender al señor cura Ubiarco. Los federales entraron a la casa donde se celebraría la boda, pero no vieron nada porque, mientras la señora de la casa se oponía a que entraran los militares, el padre tuvo tiempo de esconderse detrás de un ropero. Los militares ya “se retiraban cuando encontraron en el hall de la casita, el sombrero del padre, con su nombre. Volvieron de nuevo a un registro más minucioso y al fin dieron con él. Lo sacaron del escondrijo y lo abofetearon. La señora en vano se interpuso entre el sacerdote y los soldados. Fue el mismo P. Ubiarco el que la apartó amablemente, diciéndole: ‘Déjalos, hija, tú no eres para mártir’. Y se dejó aprehender mansamente”.<sup>16</sup>

A continuación se presenta la parte final —y que considero la más importante— del texto de Cardoso relacionado con los últimos momentos de vida del padre Ubiarco:

Eran las primeras horas de la madrugada del 5 de octubre, cuando por las calles de Tepatitlán pasaba una patrulla conduciendo a la alameda al padre Ubiarco. Al llegar frente a la casa donde sabía que habitaba su hermana Timotea, el padre tosió fuertemente, con la esperanza de que lo oyera, y así fue; porque la buena señorita no había podido dormir por la inquietud. Salió apresuradamente de la casa para seguir a los soldados. Llegaron estos a la alameda, y Timotea fue testigo entre las sombras de los árboles del martirio de su hermano. El jefe dio la orden a un soldado de que echara la soga al cuello del sacerdote; pero éste se rebeló, diciendo que él no mataba a un padrecito. Otro de ellos movido por el ejemplo de su compañero, gritó con todas sus fuerzas ¡Viva Cristo Rey!

Lacarra en el paroxismo del furor ordenó a los demás soldados que fusilaran allí inmediatamente a los dos valientes y generosos soldados, y ordenó a otro que echara la soga al cuello del padre y lo suspendieran de un árbol... Y así se hizo.

---

15. *Ibidem*, p. 312.

16. *Ibidem*.

¡Visión espantosa la de Timotea aquella mañana de octubre! Su hermano el santo sacerdote balanceándose ahorcado en uno de los árboles, y casi a sus pies otros dos cadáveres ensangrentados, muertos también por Cristo Rey.<sup>17</sup>

En cuanto al texto de González Fernández —escrito más recientemente y con más documentos frescos y abundantes—, ha logrado una obra deslumbrante por su extraordinaria objetividad testimonial. En la parte que trata el asunto del padre Tranquilino Ubiarco Robles, González Fernández señala que el cura zapotlense “nunca se había mezclado en política alguna” contra el gobierno. Destaca que cuando fue nombrado vicario de Tepatitlán:

El padre Tranquilino era consciente de los graves peligros que en esa ciudad pondrían en riesgo su vida; aceptó el nombramiento lleno de valor cristiano y de celo sacerdotal. Algunos le aconsejaban que no fuera a Tepatitlán como le ordenaban sus superiores, por tan grandes peligros que allí tendría, pero él les contestó: “Desde el día que me ordené sacerdote, le pedí a Dios nuestro Señor la gracia del martirio”. Además les decía: “Apresúrense a ganar el cielo, porque ahora está más barato, casi regalado. Sólo con buena voluntad para morir por Cristo; eso basta para ganarlo”.<sup>18</sup>

Sí, el cielo estaba en oferta. Sólo bastaba querer morir por Cristo. Aunque, con todo respeto, no estoy de acuerdo con el padre González Fernández cuando señala que el padre Ubiarco no hacía política. Claro que la hacía. La hacía al desacatar una orden política. La Iglesia es una institución política así como sus integrantes y todos los que estamos viviendo en sociedad. Porque el ser humano, al vivir en comunidad, es indudablemente un ser político. Todo lo que hacemos, pensamos y decimos en sociedad es político. Para que nuestras palabras y acciones no sean políticas tenemos que irnos fuera de la sociedad, es decir, al campo; ser animales silvestres como los ermitaños o anacoretas. Entendamos: en sociedad todo es política. Las acepciones 11 y 12 del vocablo “política” en el *Diccionario* de la Real Academia Española señalan: “11. f. Arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado. 12. f. Orientaciones o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo

---

17. *Ibíd.*, p. 313

18. González Fernández, *Sangre y corazón...* p. 963.

determinado”.<sup>19</sup> ¿La Iglesia no quiere “alcanzar un fin determinado”? ¿La Iglesia no rige la actuación de una persona o entidad en el asunto supra-terrenal o celestial? Entonces, en este contexto, lo que hacía el padre Ubiarco, ¿no era política? Claro que es política. La Iglesia católica al decir que no hace política, irónicamente, hace política. Y es una de las instituciones políticas más fuertes que hay en México. El clero — al igual que los comerciantes, los obreros, los campesinos, los medios de comunicación, los intelectuales, los artistas, los banqueros, los militares, las transnacionales, los políticos— hace política. Así que, ¿por qué se niegan a aceptarlo? La Guerra Cristera fue y es política. “La religión es un poderoso mecanismo para armar una rebelión popular”, dice en Sierra Gorda un acompañante de Jean Meyer.<sup>20</sup>

El mismo historiador franco-mexicano, Meyer señala que: “En 1979 el Papa vino por primera vez y no dejó de volver hasta beatificar y luego canonizar una veintena de católicos, sacerdotes en su gran mayoría, que habían conocido el martirio durante el conflicto religioso”.<sup>21</sup> ¿Una de las políticas de la Iglesia católica no es hacer santo a quien sufrió martirio *in odium fidei*? Al pasar al padre Tranquilino Ubiarco de vicario a cura y luego a mártir y luego a santo ¿no es política? Una muestra más de la política de la Iglesia católica fue la homilía que emitió el Vaticano para la canonización de los cristeros:

Dentro de la peregrinación jubilar de los mexicanos, la Iglesia se alegra al proclamar santos a estos hijos de México: Cristóbal Magallanes y 24 compañeros mártires, sacerdotes y laicos; José María de Yermo y Parres, sacerdote fundador de las Religiosas Siervas del Sagrado Corazón de Jesús, y María de Jesús Sacramentado Venegas, fundadora de las Hijas del Sagrado Corazón de Jesús.<sup>22</sup>

Porque:

Eine zweite infame Kampfparole der Atheisten war die Losung, den Klerus in Mexiko nicht nur zu diskriminieren und der Macht des Staates zu unterwerfen, son-

---

19. “Política”. Disponible en: [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=política](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=política) (17/10/10)

20. Meyer (V), *Pro domo mea. La Cristiada a la distancia*. Siglo XXI. México, p. 33.

21. *Ibidem*, p. 31.

22. “Capilla para la canonización. Homilía del Santo Padre”. Disponible en: [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/homilies/documents/hf\\_jp-ii\\_hom\\_20000521\\_canonizations\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/documents/hf_jp-ii_hom_20000521_canonizations_sp.html) (27/10/10)

dern, ihn praktischen zu vernichten.<sup>23</sup> [Una segunda infame discusión de ateos fue la consigna del clero en México no sólo para discriminar y someter el poder del Estado, sino prácticamente para destruirlo. (Traducción: Marco Aurelio Larios)]

¿No es política?

Esta oración que dice:

Dios nuestro, que has querido que los Beatos Cristóbal Magallanes y compañeros mártires derramaran su sangre en México, para dar un testimonio valiente de su fe en la realeza de tu Hijo y de su amor a Santa María de Guadalupe; concédenos, por su intercesión, ser siempre fieles al Evangelio para que demos testimonio con nuestra vida de la fe por la que murieron. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.<sup>24</sup>

¿No es política?

La Iglesia forma parte de una de las instituciones que integran la sociedad en que vivimos. Es un engrane más. El sonado caso de los pederastas y el escandaloso caso de Marcial Maciel ¿no es política? Si no es política de la Iglesia, ¿entonces qué es? Fernando M. González publicó el libro *La Iglesia del silencio. De mártires y pederastas* (Tusquets, 2009), una excelente investigación donde el autor documenta todo lo relacionado con lo que se ha dado sobre este asunto en los últimos tiempos. ¿Esto no es política? Una revelación más reciente dice: “La Iglesia católica aceptó que dinero del ‘más sucio y sanguinario negocio’, el narcotráfico, podría haber sido utilizado en algunas comunidades para la construcción de algunas capillas”.<sup>25</sup>

¿No es política?

Aquí habría que destacar una de las afirmaciones del antropólogo de las religiones, Elio Masferrer Kan, quien señala que la Iglesia católica pasa por una grave crisis porque cada vez pierde más feligreses a causa de “que la jerarquía católica está alejada cada vez más de la realidad cotidiana”<sup>26</sup> y, por lo tanto, de sus adoctrinados como yo.

---

23. Havers, Wilhelm Ma. (2001). *Es lebe Christus der König! Die mexikanischen Märtyrer des XX. Jahrhunderts*. Guadalajara, edición de autor, p. 116

24. “Oración”. Disponible en: [http://www.galeon.com/sanjudas\\_engpenl/Html/PAGINACOMPLETA/Martires/martmex.htm](http://www.galeon.com/sanjudas_engpenl/Html/PAGINACOMPLETA/Martires/martmex.htm). Fecha de consulta: 17/10/10.

25. Martínez, N. “La Iglesia acepta que recibió ‘narcolimosnas’”. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/720308.html>. Fecha de consulta: 01/11/10.

26. “La Iglesia católica pierde feligreses por todas partes, dice antropólogo mexicano”. Disponible en: <http://diarioevangelicoberea.wordpress.com/2009/02/16/la-iglesia-catolica-pierde-feligreses-por-todas-partes-dice-antropologo-mexicano/>. Fecha de consulta: 22/10/10.

## **Conclusiones**

El tiempo en que se dio la Guerra Cristera fue una época de intolerancia. Un tiempo en que la intransigencia, la terquedad, la obcecación, la ceguera, los celos, el sectarismo, la cerrazón racional, la estrechez mental y el fanatismo extremo de la Iglesia y el gobierno federal andaban a sus anchas. Como dice el epígrafe de Shaw: el progreso social está basado en la tolerancia. Los años veinte en México fueron una época en que la religión y las instituciones de gobierno estaban celosas una del otro; no se toleraban. El antecedente juarista fue la razón suficiente para que la Iglesia católica tomara las mismas medidas que el gobierno callista, pero en sentido contrario.

Que el padre Tranquilino Ubiarco Robles y otros mártires católicos fueran canonizados se debió a una época de intolerancia mexicana, una época de falta de política conciliadora y pacifista. Fueron unos tiempos en que la inmolación nacional fue la bandera nacional gracias a la intolerancia, la impaciencia y la pasión de ambas partes involucradas en el sangriento conflicto.

El hecho de que el padre Tranquilino Ubiarco Robles haya sido santificado y elevado a los altares mexicanos es producto de una política de pago-cobro de facturas del Vaticano con su grey mexicana. Porque, aunque la Iglesia no lo afirme abierta y francamente, hay muchos intereses entre la religión y la política. ¿O la Iglesia no hizo política al infringir, quebrantar, violentar, enfrentar, desdeñar y transgredir las leyes callistas, intolerables pero a fin de cuenta leyes?

El hoy santo Tranquilino Ubiarco Robles es fruto de su tiempo y de nuestra mexicana condición. Es el fruto maduro de ese árbol de la alameda donde fue ahorcado en Tepatitlán. Es uno de los muchos seres que quisieron traer luz y fueron colgados de un farol en su tiempo: eran tiempos de intolerancia.

## **Bibliografía**

- “Capilla para la canonización. Homilía del Santo Padre”. Disponible en [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/homilies/documents/hf\\_jp-ii\\_hom\\_20000521\\_canonizations\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/documents/hf_jp-ii_hom_20000521_canonizations_sp.html). Fecha de consulta: 27/10/10.
- Cardoso S. J., Joaquín (1958). *El martirologio católico de nuestros días. Los mártires mexicanos*. Buena Prensa. México.

- González Fernández, Fidel (2008). *Sangre y corazón de un pueblo II*. Arzobispado de Guadalajara. México.
- Havers, Wilhelm Ma. (2001). *Es lebe Christus der König! Die mexikanischen Märtyrer des XX. Jahrhunderts*. Edición de autor. Guadalajara.
- “La Iglesia Católica pierde feligreses por toda partes, dice antropólogo mexicano”. Disponible en: <http://diarioevangelicoberea.wordpress.com/2009/02/16/la-iglesia-catolica-pierde-feligreses-por-todas-partes-dice-antropologo-mexicano/>. Fecha de consulta: 22/10/10.
- Martínez, Nurit. “La Iglesia acepta que recibió ‘narcolimosnas’”. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/720308.html>. Fecha de consulta: 01/11/10.
- Mendoza Delgado, Enrique (2006). *Del catolicismo social a la guerra*. Instituto Mexicano de la Doctrina Social Cristiana. México.
- Meyer, Jean (2004). *Pro domo mea. La Cristiada a la distancia*. Siglo XXI. México.
- Olivera del Bonfil, Alicia y V. M. Ruiz Naufal. (2005). *Peoresnada, periódico cristero*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México.
- Olmos Velázquez, Evaristo (1991). *El conflicto religioso en México*. Instituto Teológico Salesiano-Pontificia Universidad Mexicana-Ediciones Don Bosco. México.
- “Oración”. Disponible en: [http://www.galeon.com/sanjudas\\_engpen/Html/PAGINACOMPLETA/Martires/martmex.htm](http://www.galeon.com/sanjudas_engpen/Html/PAGINACOMPLETA/Martires/martmex.htm). Fecha de consulta: 17/10/10.
- “Política”. Disponible en: [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=política](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=política). Fecha de consulta: 17/10/10.
- “Tranquilino Ubiarco Robles”. Disponible en: [http://www.vatican.va/news\\_services/liturgy/saints/ns\\_lit\\_doc\\_20000521\\_ubiarco-robles\\_sp.html](http://www.vatican.va/news_services/liturgy/saints/ns_lit_doc_20000521_ubiarco-robles_sp.html). Fecha de consulta: 22/10/10.



# José Sabás Reyes Salazar

## *Vida ordinaria, martirio estetizado*

*José de Jesús Hernández López*

### **Introducción**

Si el objetivo fuera hacer una biografía histórica de José Sabás Reyes Salazar, el punto de partida podría moverse de la fecha de su nacimiento en 1883 a la fecha en que se promulgó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a saber 1917, dado que para muchos estudiosos del fenómeno cristero ese acontecimiento explica lo que años más tarde, con mayor fuerza en algunas comarcas que en otras, se conocería como la revolución cristera, consistente en el enfrentamiento entre dos fuerzas ideológicas, además de políticas y económicas: el gobierno mexicano y un representativo sector de la Iglesia católica mexicana.

Para otros, el alzamiento de rancheros alteños bajo el lema de “Por Dios y por la Patria” y “Viva Cristo Rey y Santa María de Guadalupe” debe extenderse hasta la mitad del siglo XIX, a la época juarista de las leyes de Reforma, dado que uno de los argumentos tras bambalinas de la lucha “por la defensa de la fe” era en realidad la defensa de la tierra repartida según usos y costumbres de los propios alteños, pero más en concreto la defensa de la propiedad eclesial amortizada. Se trataba de una contestación directa a la injerencia del gobierno mexicano en la cultura y organización de las sociedades alteñas: “¿Quién otorgó autoridad al gobierno para repartir lo que ya los propios alteños repartían?”. Pero también de un enfrentamiento entre el clero católico con conocidos privilegios y un gobierno interesado en la construcción de un Estado con

capacidad para controlar e intervenir en ámbitos que en otro momento eran asunto de incumbencia de los particulares.

En este documento la aventura es escribir desde el presente para el presente, pero con la escasa información que se tiene sobre un personaje particular, cuya muerte aconteció durante la cristera en una pequeña localidad donde no hubo ni concentración de pobladores, ni era un punto clave en la lucha, ni contaba con población o producción de algún tipo que la hiciera un foco de interés para ambos bandos.

Quien esto redacta, lo hace desde Los Altos de Jalisco, una de las sociedades más profundamente marcadas por “La Cristera”, época que alentó más los valores identitarios promovidos desde marras por la Iglesia católica. En la porción geográfica conocida como Los Altos nacieron, realizaron su ministerio o murieron algunos de los llamados “santos cristeros”, entre ellos Sabás Reyes.

Los argumentos que aquí se exponen consideran importante dimensionar la forma como se presentan las virtudes “heroicas” de un santo, en un contexto histórico marcado por escándalos que cimbran a la Iglesia católica desde dentro con respecto a las acusaciones relacionadas con conductas poco honestas por parte de sacerdotes y el descrédito creciente hacia esa figura. Se menciona por ejemplo el caso de Marcial Maciel o cierta premura por santificar a Juan Pablo II quien beatificó y canonizó a algunos de los muchos mártires de la lucha cristera, pero que al mismo tiempo es un actor importante a considerar en estos precisos momentos en que sale a la luz más información con respecto al fundador de la congregación de los Legionarios de Cristo.

Es un contexto comprometedor en el cual no puede hablarse de la santidad de unos personajes desconociendo la necesidad que al interior mismo de la Iglesia católica se tiene de valorizar la cotidianidad de vida de hombres y mujeres, donde aventuro que los escándalos serían menos dolorosos que esos en los cuales se ven involucrados miembros de la cúpula de la propia Iglesia. Por un lado se exhiben conductas harto mundanas de los sacerdotes, y por otro ciertos interesados promueven la figura doliente y comprometida de los curas cristeros.

Por si lo anterior fuera poco, este 2010 es también el año de la conmemoración de los 200 años del inicio de la Revolución de Independencia y los 100 años de la Revolución mexicana. Acontecimiento que no puede pasar inadvertido si se toma en cuenta que se trata de una serie de acciones gubernamentales para contribuir a la formación de la

identidad nacional con base en sus propios santos, a saber los forjadores de la patria.

Por considerar relevante el paso de la producción de grandes hombres a la valorización de sujetos de la vida cotidiana, comparto esta reflexión.

### **Una vida ordinaria**

Como en muchos relatos míticos, épicos o epopeyas de diferentes partes del mundo, los narradores tienden a destacar y a agrandar características que aderecen aquellas historias y sirvan como contrastes para definir y diferenciar a “los buenos” de “los malos”. Ese tipo de recurso literario funciona como un medio para un fin moralizante, esto es, una moraleja como argumento pedagógico-formativo de la audiencia que lee, escucha o conoce, por ejemplo, sobre la vida de un personaje. Algo similar sucede con algunos de los mártires del catolicismo, para el caso particular del sacerdote Sabás Reyes, testimonio de fe durante la revolución cristera del primer tercio del siglo XX en determinadas regiones de México, y quien fuera canonizado por el papa Juan Pablo II junto a otros mártires de la fe en 2000.

Sin ánimo de analizar cómo se construyen ese tipo de narraciones, quiénes las construyen y cuáles son sus efectos, la pretensión de este documento es reflexionar sobre dos fenómenos que están relacionados directamente con lo antes mencionado: el desinterés por la vida ordinaria del personaje y la generación de una mercancía a través de exagerar el sufrimiento de un mártir.

Las biografías existentes sobre Sabás siguen un patrón fácilmente identificable: una infancia difícil marcada por la pobreza, dificultades para alcanzar las metas de su proyecto de vida y, al final, un martirio excepcional.

Pocos datos se conocen sobre la vida de José Sabás Reyes García, originario de Cocula, Jalisco, donde nació en 1883. Aparentemente su vida transcurrió como la de cualquier mortal. La necesidad familiar de mayores ingresos económicos fue el detonante de su migración temprana a la ciudad de Guadalajara, donde todavía siendo Sabás un infante contribuía a solventar los gastos del hogar como voceador de periódicos. Motivo por el cual, dicho sea de paso, ha sido considerado por un grupo de comunicadores jaliscienses denominada Unión libertaria de

Voceadores de Jalisco, como “patrono” de los voceadores, periodistas y comunicadores.

En su adolescencia Sabás ingresó en el Seminario de Guadalajara. Las descripciones que se hacen de esta etapa de su vida difieren: hay quienes lo consideran un destacado estudiante y quienes sostienen que contaba con “cortas facultades en el campo del saber”, motivo por el cual se complicó su ordenación como clérigo en la diócesis tapatía. Ello le obligó a viajar a la diócesis de Tamaulipas, más necesitada de sacerdotes y, por ende, con mayores posibilidades de ser ordenado sacerdote. Esta meta la consiguió en 1912, a sus 28 años de edad.

Tamaulipas y Veracruz fueron sus primeros destinos como presbítero. Dos años más tarde, en un contexto de persecuciones religiosas en Tamaulipas, el sacerdote solicitó permiso para trasladarse a la diócesis de Guadalajara. Tras la autorización, ejerció su ministerio en las localidades de San Cristóbal de la Barranca, Plan de Barrancas, Hostotipaquillo y Atemajac de Brizuela.

A los 35 años de edad, es decir en 1919, se le encomendó la parroquia de Tototlán. Primero se responsabilizó de rancherías y en 1921 de la cabecera del curato. De su ministerio se recuerda que se enfocó en la pastoral de niños y jóvenes desde tres pilares: 1. Educación formal, ya que impartía o promovía el conocimiento científico, 2. Humanidades, artes y oficios, 3. Formación religiosa, en específico la catequesis como preparación para la recepción de sacramentos.

Otras importantes virtudes son igualmente rememoradas por quienes ahora son ancianos pero en aquel momento fueron niños a quienes les tocó recibir asilo, o simplemente fueron testigos de la calidad humana del ahora santo católico. Sobresale el entendimiento que tuvo durante el conflicto de sus funciones como pastor, estoico y fiel guardián de la feligresía. Una de las acciones más recordadas es su exhorto a la población de no asumir reacciones violentas contra las instituciones del Estado mexicano, en específico contra la alcaldía y su acervo documental.

Por su renuencia a huir o escapar durante los periodos críticos de la persecución religiosa, fue atrapado y considerado un conspirador por un grupo de soldados que buscaba mantener bajo control la comarca entre Ocotlán y Atotonilco. Luego de un tormento de varias horas —según las descripciones, se asemeja a la narración del suplicio de Jesús de Nazareth: amarrado a una columna fue flagelado y desollado, una inmolación prolongada que muestra la barbarie de los victimarios, enaltece el espíritu de sacrificio del futuro santo y permite utilizar las imáge-

nes como escarnio público o como una lección de catequesis— murió. Era el año de 1927.

### **Un martirio de película**

Insisto en que más allá de discutir sobre la construcción de la realidad, es decir sobre cómo se representa y alimenta en el transcurso de los años la memoria de un acontecimiento histórico tan lamentable como es la muerte de un ser humano por motivos de su fe, de sus convicciones, de su compromiso social, ideológico, religioso, interesa reflexionar ¿qué está pasando con el “santo de los voceadores”?

La figura de Santo Sabás está siendo reinventada y ante la escasez de datos biográficos o incluso a pesar de los que se conocen, se está poniendo el énfasis en un martirio que es descrito, narrado y proyectado (en septiembre de 2010 se estrenó una película sobre su vida, enfatizando igualmente el martirio) con un sesgo que considero más cercano a la sensibilización y al interés por provocar efectos diversos en los católicos, que al apego a cómo sucedieron realmente los hechos. Sobre su vida cotidiana todavía se sabe poco, pero interesa lo mismo, porque el punto clave es esa suerte de privilegio por sobredimensionar el martirio.

Distintos investigadores, entre ellos el japonés Shinji Hirai, han analizado las “economías políticas de la nostalgia”, a saber la manera en la cual se promueve el consumo y se incentiva la producción de mercancías regionales, alusivas a cultura material, tradiciones y otro tipo de expresiones culturales del lugar de origen de los migrantes radicados principalmente en Estados Unidos. Esos “paisanos” pasan a ser un nicho de mercado tanto de los productos artesanales como de los más comerciales, que prácticamente ya son elaborados para incentivar su consumo.

De manera similar, aquí hablaré de la existencia de una especie de economía política de la martirización. En específico se documenta cómo el martirio utilizado como una imagen “instructiva”, para el escarnio público o como un referente de la vivencia de la fe, sin dejar de ser un símbolo sensibilizador de acontecimientos históricos, sufre un efecto estético, pero que no consiste en embellecer el tormento sino en el hecho de que al considerar de manera privilegiada enfatizar sólo el martirio, éste se exagera. Se expone el sufrimiento humano estética-

mente como un medio para sensibilizar el consumo de los feligreses. Así entonces, sin dejar de ser un factor de identidad regional y una forma de catequizar, la “estetización del martirio” también produce efectos ideológicos y económicos que no son casuales.

De manera desagregada, en la “estetización de la martirización” encuentro tres características intercaladas: la construcción hollywoodesca del martirio, la generación de mercancías basadas en la imagen del Santo, y la necesidad de ligar ambas características con una tercera, la promoción de una identidad regional marcada profundamente por la revolución cristera. El orden puede ser el inverso, lo que importa es entender el vínculo construido entre los factores: cultural, económico-político y el estético-ideológico.

### *Construcción hollywoodesca del martirio*

Se trata de un recurso estético o de cosmetización de la realidad. Es preciso recordar que la estética implica tanto el estudio de cómo se construye lo bello como de aquello que no lo es, o sea que considera también la fealdad. En ese orden de ideas, en lugar de un embellecimiento de manera innecesaria de acontecimientos comunes y corrientes para volverlos excepcionales, pero sin desviarse de la misma lógica, se exagera el martirio presentándolo de forma cruenta, dolorosa. Entre más inhumana sea la imagen proyectada, mayores serán los efectos que se provoquen. El énfasis visual, auditivo o literario se centra en el sufrimiento experimentado por el personaje, con la finalidad de sensibilizar, aún a costa de mucha irracionalidad, porque ¿qué sentido tiene sólo detenerse en imágenes que muestran lo deplorable de la naturaleza humana sin provocar reflexiones para pensar, entender lo mejor posible lo sucedido, evitar nuevos acontecimientos y, por el contrario, construir otro tipo de escenarios?

### *Productos mercantilizables*

Quienes se apropian de la historia, la reinventan y la cuentan vía producciones bibliográficas, audiovisuales o fílmicas son ciudadanos comunes y corrientes, aunque también aparecen otros ligados a instituciones religiosas, para quienes la difusión de un mensaje con tales características justifica la obtención de lucro. Esto ha echado a andar una impresionante maquinaria productora de *souvenirs* religiosos, entre los cuales

destacan cuadros, playeras, gorras, *stickers*, una película, etcétera. Se trata de un acontecimiento nada novedoso si sólo se tiene en la mira el hecho que desde hace mucho tiempo las imágenes de la crucifixión de Cristo (Vía Crucis) cuentan con un mercado siempre demandante; empero, la particularidad de estos fenómenos —misma que considero fue inaugurada con la película *La pasión de Cristo* de Mel Gibson, (2004)— es que existe una impresionante campaña publicitaria para posicionarlos en el gusto de los consumidores como si se tratara de cualquier otro estreno de cartelera.

### *Factor de identidad*

La declaratoria de beatos y santos regionales bajo el pontificado de Juan Pablo II representó un viraje de la Iglesia católica de considerar sólo lo “universal” (eso significa “católico”) a “lo regional”. El argumento es comprensible en un mundo globalizado: es más fácil contar con referentes cercanos que universales. Un migrante mexicano en promedio se identifica con cierta naturalidad con personajes más cercanos como Santo Toribio, el “Santo Pollero”; la probabilidad de que un periodista o voceador jalisciense se sienta identificado con Sabás Reyes es mayor. El vínculo afectivo y comercial es más intenso con un individuo con quien el distanciamiento en tiempo y espacio es menor.

Para una persona oriunda de Los Altos de Jalisco, sea que radique en su lugar de origen o su condición sea la de migrante en cualquier parte del mundo, la identificación con un santo alteño es más probable. Para un migrante, por ejemplo, además de los valores nacionales están los valores religiosos y ciertas figuras, iconos representativos de su región de origen, los cuales se distinguieron por su vivencia y profunda convicción de la religión católica.

Así entonces, alentar la identidad regional con base en estos iconos y en esa forma de presentar a los santos cristeros, es decir, finalmente como víctimas de un gobierno, y forzando las cosas de manera similar a lo que sucede con los migrantes vistos como víctimas de un gobierno incapaz de generar mejores oportunidades laborales y de vida en el propio país, es seguro que contribuya a la identidad regional y al consumo de mercancías alusivas a una posición identitaria, que es también una postura ideológica frente al gobierno.

## **Conclusión**

Todas las sociedades en todos los tiempos han requerido de intermediarios entre el cielo y la tierra, entre lo conocido y lo desconocido. Los santos, así como los héroes patrios o los ancestros que posibilitaron mejores condiciones de vida para la parentela, son esos personajes-símbolo de la ruta que deben seguir las futuras generaciones.

En ciertos momentos de la historia, las hazañas excepcionales eran requisito indispensable para ser elevado a los altares; la producción de grandes hombres —en estricto sentido, más de varones que de mujeres— es una constante en la historia de la humanidad. Los grandes hombres eran mitad mito, mitad realidad.

Hoy, los grandes hombres probablemente sean más ficción que realidad. Que los sucesos históricos hayan acontecido de cualquier manera es irrelevante en cierto sentido. Rememorar el pasado es secundario cuando se puede diseñar un pasado estético. Reflexionar sobre la construcción de la fe basada en valores y símbolos regionales no debe suprimir el análisis de las formas en las cuales las relaciones mercantiles avanzan hacia espacios que en otro momento hubieran sido impenetrables. Sabás fue un hombre sencillo, convendría resaltar la inocencia y apacibilidad con que miraba el mundo, pero es menos atractivo que contemplar como espectador consumista el estetizado suplicio que se le está construyendo.





*Historia y cultura regionales.*  
*Patronos y Mártires Alteños*  
*Regional history and culture.*  
*Alteño patron saints and martyrs*  
se terminó de imprimir en julio de 2013  
en los talleres de Ediciones de la Noche  
Madero #687, col. Centro  
Guadalajara, Jalisco  
El tiraje fue de 1,000 ejemplares.

[www.edicionesdelanoche.com](http://www.edicionesdelanoche.com)

**E**ste libro se inscribe en el marco de las celebraciones oficiales con las que se conmemoraron los aniversarios de las dos revoluciones que marcaron la historia nacional; a saber, los doscientos años del inicio de la Independencia de México y el centenario del comienzo de la Revolución mexicana.

La celebración del aniversario de ambos acontecimientos sirvió para convocar a múltiples actores sociales para reflexionar en torno a la trayectoria seguida por la nación mexicana en los últimos dos siglos, así como para ofrecer alternativas y reflexiones con las cuales proyectar la construcción de una nación menos dispareja, es decir, con un fuerte compromiso para acortar la brecha entre los diferentes niveles socio-económicos que la conforman.

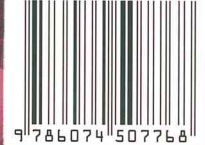
Las reflexiones de este documento pretenden subrayar la importancia de tomar en cuenta también los fenómenos históricos y sociales de relevancia regional. La presente obra está integrada por seis artículos cuyos respectivos autores, desde diferentes perspectivas, reflexionan y ofrecen ideas para el análisis de la realidad regional alteña, tomando como eje articulador el papel que ha desempeñado la religión en la historia y cultura de esta comarca; pero que, por extensión, servirá para pensar en muchas regiones dentro del concierto nacional.



**CUALTOS**

Centro Universitario de los Altos

ISBN: 978-607-450-776-8



9 786074 507768